

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 741

En Talca, a cuatro días del mes de Agosto del año dos mil veinte, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Septingentésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera No Presencial, vía remota a través de la plataforma digital Zoom, bajo la Presidencia del Consejero Don RAFAEL RAMIREZ PARRA y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres. Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Chávez Valderrama, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Roberto Urrutia Concha, Juan Valdebenito Mansilla y José Vargas Vega.

Además, se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, manifiesta "dar la bienvenida a cada uno, saludar en forma especial a nuestro Intendente Juan Eduardo Prieto, por la llegada de su hija hace unos días, saludar a cada uno de los Consejeros(as) y a quienes se encuentran presentes en esta Sala, Jefes de División del GORE, personal administrativo del CORE y del GORE".

"Tenemos tres temas nuevos que incorporar a la Tabla, para lo cual dejo con la palabra al Secretario Ejecutivo, para que informe qué materias son y en qué comisión se radicarán".

El Secretario Ejecutivo, indica "saludar a todos los presentes, especialmente al Intendente a quien le deseo felicidades".

"Efectivamente como dice el Presidente, debemos agregar tres nuevos Oficios, que dicen relación con tres Actas de Evaluación de Impacto Ambiental, las que fueron analizadas en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, y son las siguientes:



Ord. N° 1962: Solicita otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de impacto ambiental N° 376, correspondiente "Proyecto Fotovoltaico Rari Solar", Comuna de Colbún.

Ord. N° 1963: Solicita otorgar pronunciamiento favorable a Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 375, correspondiente al proyecto "Regularización Planta Procesadora y Exportadora de Frutas y Verduras Copramar Ltda.", Comuna de Yerbas Buenas.

Ord. N° 1964: Solicita otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 377, correspondiente al proyecto "Planta Solar San clemente Flor del Llano", Comuna San Clemente.

Todos radicados en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente".

El Presidente, pone en votación la incorporación de estos tres Oficios en la Tabla contemplada para el día de hoy, radicados en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda incorporar como nuevos puntos de Tabla, radicados en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, los siguientes:

Ord. N° 1962: Solicita otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de impacto ambiental N° 376, correspondiente "Proyecto Fotovoltaico Rari Solar", Comuna de Colbún.

Ord. N° 1963: Solicita otorgar pronunciamiento favorable a Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 375, correspondiente al proyecto "Regularización Planta Procesadora y Exportadora de Frutas y Verduras Copramar Ltda.", Comuna de Yerbas Buenas.

Ord. N° 1964: Solicita otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 377, correspondiente al proyecto "Planta Solar San clemente Flor del Llano", Comuna San Clemente.

El Presidente, agrega "atendido lo anterior, la Tabla programada para desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 740 DE 21 JULIO DE 2020.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:



I) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

- a) Análisis y aprobación de solicitud de Modificación de Artículo 15 del Reglamento de Constitución del COSOC, en el sentido de ampliar el plazo de inscripción de las organizaciones en el registro de organizaciones de la sociedad civil de 15 días hábiles a 30 días hábiles y también dar la posibilidad de que las organizaciones se inscriban tanto online como en forma presencial a través de la oficina de partes del Gore.

II) COMISION DE PRESUPUESTO

III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

IV) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y aprobación de Actas de Evaluación de Impacto Ambiental.

V) COMISION DE SALUD

VI) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

VII) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS.

Acto seguido, el Presidente, dispone pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 740, de fecha 21.07.2020.

No habiendo observaciones, el Presidente somete a votación, la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 740, de fecha 21.07.2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 740, de

fecha 21.07.2020.



El Presidente, agrega "me ha solicitado la palabra el Consejero Juan Valdebenito, para dirigirse al pleno".

Don Juan Valdebenito, dice "quiero agradecerle Presidente, por concederme la palabra, porque no es usual que al inicio de la Sesión un Consejero pida hacer uso de la palabra. Primero agradecer la preocupación que han tenido los Consejeros(as) que me han llamado, respecto de la situación que se está viviendo en el Líbano/Beirut, donde vive mi hija, mi nieto y su esposo, contarles que gracias a Dios ellos están bien, por tanto una vez más mis agradecimientos fraternales".

"El punto que quiero tratar y por eso agradezco la deferencia de concederme la palabra, y aprovechando que se encuentra presente el Intendente, como tenemos hoy una Tabla relativamente acotada, quiero manifestar que se han acercado a este Consejero varios representantes del Gremio del Transporte, por la preocupación con respecto a la Chatarrización, y con el objeto de que el Intendente tome conocimiento y pedirle que tenga a bien darle una vuelta a este tema, para ver si en la próxima Comisión o en el próximo pleno pueda él tener alguna propuesta, y si lo tiene a bien vuelvo a insistir, retomar este tema que ya hemos visto en sesiones pasadas, para buscar una solución a este gremio que también se ve tan afectado por esta pandemia, como todo el país".

"Por ello Intendente es que pueda considerar esta proposición, de presentar alguna propuesta para bien o para mal, para tener una respuesta que podamos entregar a este sector que se ha visto afectado y está esperanzado que nosotros como Gobierno Regional podamos buscarle alguna solución, porque el año pasado hubo muchos que compraron máquinas nuevas y no le llegaron los recursos, alguien –creo yo– confiaron en que iban a ser beneficiados y finalmente no les llegó".

"Esta es la preocupación que tengo y espero que en la próxima Sesión plenaria Intendente, insisto si lo tiene a bien, nos pueda presentar alguna propuesta sobre la materia".

El Sr. Intendente, dice "un saludo a cada uno y agradecer los mensajes por mi hija que nació recién. Aprovechando el planteamiento del Consejero Valdebenito, quiero contarles que hace algunos días sostuvimos una reunión en Curicó por el tema del apoyo a tecnologías de los buses rurales, en que salió el tema de la



chatarización, y por eso es que creo que podríamos hacer algún esfuerzo en este Gobierno Regional, en apoyar a este grupo que por lo demás no ha sido beneficiado con fondos de los que ha propuesto el Gobierno, por tanto si están de acuerdo me gustaría avanzar en eso y trabajar una propuesta, pero además ir fijando reuniones con los Dirigentes donde me gustaría que participaran representantes de este Consejo además. Creo que es clave aquí la ayuda que pueda salir del GORE, voy a ir agendando reuniones, pero me interesa que se vayan incorporando CORES, que me interesa que sean parte de esta conversación y de esta propuesta, por lo que si les parece avancemos en eso. Vamos a revisar el tema presupuestario, estamos conscientes de que hoy día los recursos no sobran, pero sí hay que hacer un esfuerzo para ver como apoyar a este rubro que también lo ha pasado mal y que muchos como bien decía el Consejero Valdebenito, han invertido en adquirir máquinas, y tenemos que ver la forma de apoyarlos tal vez con un poco de presupuesto ahora y el resto en el próximo año. Tomo la idea, pero me gustaría que fuera un acuerdo en que todos estemos en la misma parada de apoyarlos, así que feliz si están de acuerdo en avanzar en esta propuesta".

El Consejo asiente positivamente en acordar apoyar la idea de avanzar en un proyecto para ir en ayuda de los transportistas de la Región.

Don Manuel Améstica, plantea "buenas tardes Intendente, respecto de la materia, tenemos que analizarlo y ver a qué rubro va a llegar la ayuda, porque nunca voy a estar de acuerdo en apoyar a las grandes empresas, donde tienen 8 o 10 buses. Sí estoy muy de acuerdo en apoyar a los colectiveros, en apoyar a quienes tienen una o dos máquinas, sobre todo máquinas rurales, eso hay que conversarlo y verlo bien".

Don José Vargas, consulta "sería a nivel provincial, iría Usted Intendente tratando el tema con cada Provincia con sus respectivas organizaciones. Es ese el camino?".

El Intendente, responde "lo vamos a ir viendo a nivel provincial Consejero Vargas, vamos a trabajar en varias reuniones que les iré contando en la medida que se programen".



Don Juan Andrés Muñoz, expone “saludar nuevamente al Consejero Valdebenito y me alegro que su familia esté bien. Reiterar también el abrazo al Intendente y desearle muchas felicidades”.

“Respecto al tema planteado, estoy totalmente de acuerdo con la propuesta, de hecho nosotros propusimos dejarlo pendiente a principios de año, por los motivos archi conocidos, pero veo que la situación ha ido cambiando un poco y si hay disponibilidad, estoy totalmente de acuerdo. Solo una consideración que es un tema del Reglamento, si es que se da el tema habría que verlo más adelante, pero es muy importante lo que decía el Consejero Améstica, en el sentido que no se cuelen las grandes empresas, que es lo que siempre todos hemos dicho y ha sido unánime. Lo otro es que hay que tener ojo con el año de salida de los vehículos, como este año no hubo programas, los vehículos que son comprados el 2020 no han entrado nunca en el proceso, porque no pudieron entrar el año pasado; si se hace un Reglamento nuevo para pagar a fines de este año o en el 2021, es probable que la fecha de la salida máxima de los vehículos se corra y puede haber una ventana grande ahí de los vehículos comprados que no van a poder participar”.

“Es un detalle muy técnico, pero que no es menor, porque son muchos los vehículos que están entre medio. Los Consejeros saben, en el Reglamento están las fechas desde y hasta cuándo son válidas las postulaciones, por vía de compra de los vehículos que entran en el Programa, a eso me refiero”.

“El Jefe de la División de Infraestructura y Transporte conoce muy bien el tema, como fue él quien revisó las bases el año pasado, lo tiene muy claro. Solo eso para que no quede nadie fuera de los que no pudieron postular a principios de este año”.

“Absolutamente de acuerdo que se tome la iniciativa nuevamente, obviamente con lo que señaló el Consejero Améstica y todo lo que hemos conversado”.

El Presidente, manifiesta “agradecemos la información del Intendente y lo que han planteado los Consejeros. Entendemos que la invitación del Intendente es justamente tener un trabajo dentro de los próximos días, y luego proponernos algo para que nosotros podamos hacer el respectivo aporte”.



“Corresponde ahora pasar al siguiente punto de Tabla, que es el pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en Comisiones, para lo cual se ofrece la palabra a la Consejera Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, con el objeto que proceda a rendir informe de las materias analizadas”.

Doña Cecilia Parham, indica “saludarle Presidente, saludar a nuestro Intendente, felicitarlo nuevamente por el nacimiento de su hijita y aprovecho de darle las gracias también, por el llamado que muy temprano me hizo para saludarme. Saludar al Consejero Valdebenito porque ya sabemos que su familia está bien, decirle que me alegro de todo corazón por ello, saludar también a los Jefes de División del GORE y a todos quienes estén presentes en la Sesión”.

“Contarles que en la Comisión efectuada el día de ayer, no había tema en Tabla, por lo cual se trataron temas varios, en que el Consejero Bordachar consulta cuántos recursos queda para el resto del año, para ver si hay alguna posibilidad de reactivar algo como en obras públicas o convenios importantes pudieran dar empleos o mano de obra para el próximo año, dada la contingencia que estamos viviendo”.

“Don Eduardo Jara responde, depende efectivamente tenemos cierta disponibilidad en el Marco en algunos subtítulos pero lo que importa es lo que se quiere financiar y por qué importa mucho eso, porque en el fondo es cuanto nos gasta en el Marco de este año y cuanto se genera como arrastre para el próximo, señala si ustedes me preguntan si hay disponibilidad para financiar el Estadio La Granja de Curicó por ejemplo, que es un proyecto de cinco mil millones, yo respondo, hay disponibilidad por qué, porque ese proyecto si se aprueba en este Core o en el Core siguiente, con suerte este año puede quedar contratado y por lo tanto va a gastar prácticamente un peso, pero una vez que veamos un alto arrastre para los próximos dos años, por el contrario si se juntan con un proyecto FRIL por ejemplo ahí tenemos disponibilidad cercana a los mil ochocientos millones para absorber nuevos FRIL, hay un trámite aproximadamente de un mes entre que se tramita el convenio y el Municipio, al otro mes licita y por lo tanto un proyecto que ahora en agosto puede estar comenzando en octubre, noviembre y gastar parte de lo que tiene programado. Un proyecto circular 33 con un Municipio por ejemplo, también puede gastarse entre el 10% al 20% del costo total a esta altura del año. Pero la pregunta certera en el fondo, es cuánto marco hay disponible aún sin asignar dos mil doscientos millones de pesos aproximadamente. Estos dos mil doscientos millones lo vamos a ir asignando en la medida que se vayan aprobando



nuevos proyectos, se vayan aprobando modificaciones, a fin de año queda en cero esa disponibilidad tiene que coincidir con el 100% del gasto por lo tanto tendemos a igualar el presupuesto ejecutado con nuestro Marco. De estos dos mil doscientos millones de pesos que hay, gran parte se lo lleva la Cartera FRIL que está esperando ser financiada y que está siendo revisada por el equipo de Don Miguel Ángel Arriagada, Jefe de la División de Infraestructura y Transporte del GORE".

"Continúa don Eduardo Jara, que la DIPRES encomendó idealmente impulsar proyectos asociados a obras civiles que impliquen reactivación económica, contratación de mano de obra y es un poco lo que se ha venido haciendo con el Intendente; el tema FRIL de emergencia de impulsar proyectos que sean de "rápida contratación y ejecución" que tengan que ver con la conservación de vías, una vez que empiecen a llegar los proyectos de pavimentación, en el fondo esa es la línea en que hay que comprometer el presupuesto porque hemos escuchado mucho el tema de la contracción que van a tener los presupuestos en los servicios públicos, pero hay ciertos servicios estratégicos como el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y probablemente los propios Gobiernos Regionales, que en la medida que sus Carteras tiendan a ejecutar proyectos de reactivación van a ver sus presupuestos incrementados en desmedro de otros que sí van a verse contraídos. Ese es el enfoque que se le está dando a la Cartera, a los nuevos proyectos para que puedan generar reactivación y mano de obra".

"El Consejero Cesar Muñoz, consulta por el Proyecto del Embalse Empedrado, para ver la posibilidad de que se incluya en el convenio de programación".

"El Consejero Rodrigo Hermosilla, consulta e insiste en el Bono para los Feriantes de las Calles, hasta la fecha, según él nadie le ha dado ninguna respuesta".

"Don Pablo Chávez, comenta sobre la Seguridad Pública que está muy insegura en la Región del Maule, señalando que la condena a la violencia tiene que ser transversal y sin matices. También se refiere a la alta tasa de desempleo en la Región del Maule".

"Quiero comentarles, creo que todos ya saben que desde el próximo Consejo le corresponde asumir como Presidente de la Comisión de Presupuesto, al Consejero Juan Andrés Muñoz, por tanto quería yo agradecer infinitamente a todos los



Consejeros(as), a los que pertenecían a la Comisión de Presupuesto, agradecerles su disposición, la paciencia que siempre tuvieron en muchas oportunidades con esta Presidenta. Agradecerle al Consejero Muñoz Saavedra, que estuvo siempre dispuesto a responder cualquiera de mis consultas, y por supuesto sé que el resto de los Consejeros(as), habrían hecho lo mismo, si los hubiera consultado, agradecer también el cariño".

"Agradecer también al Jefe División de Presupuesto e Inversión Eduardo Jara, por la atención que siempre tuvo para con la Comisión y para conmigo, agradecer también a la Jefa DAF Claudia Wood, a la Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano María Clemencia Gajardo, al Jefe de DIPLADE Fernando Pinochet, que siempre estuvo muy dispuesto para ayudarnos y en realidad agradecerles a todos, creo que van a quedar en muy buenas manos, mucho mejor lo va a hacer el Consejero Muñoz Saavedra, vamos a seguir trabajando igual como siempre. Agradecer también con mucho cariño a María de Los Angeles Gómez, Secretaria que me apoyó mucho con las Tablas de materias de la Comisión y con el resumen de cada reunión".

"Gracias a todos y a quienes nos apoyaron siempre".

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Cristina Bravo, quien preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que dé a conocer las materias analizadas en la Comisión.

Doña Cristina Bravo, expone "saludarte Presidente, saludar también a cada uno de los Consejeros(as), saludar a nuestro Intendente Juan Eduardo Prieto, a los Jefes de División del GORE, a nuestro Secretario Ejecutivo y a las Secretarias que nos acompañan en cada ocasión con las Comisiones. Felicitar al Intendente por el nacimiento de su hija, siempre la llegada de un hijo es una bendición, por lo que le deseo lo mejor. Me acabo de enterar además que afortunadamente a los familiares de Juan Valdebenito no les pasó nada, y estaban en la misma ciudad donde fue el atentado. Me alegro por eso Consejero Valdebenito".

"Enseguida y entrando de lleno a los temas radicados en mi Comisión, comentarles que como primer punto analizamos el ORD N° 1961, en que el Ejecutivo aprobó la modificación del Art. 15 del Reglamento de Constitución del COSOC, en el sentido de ampliar el plazo de inscripción de las organizaciones en el



Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil de 15 días hábiles a 31 días hábiles, y también dar la posibilidad de que las organizaciones se inscriban tanto online como en forma presencial, a través de la Oficina de Partes del Gobierno Regional del Maule, por tanto dicha modificación se consigna de la siguiente manera:

Artículo 15 Plazo y Requisitos de Inscripción.

“Dentro del **plazo de 30 días hábiles** siguientes a la fecha de publicación en la página WEB del Gobierno Regional del Maule y en diarios de circulación regional, las organizaciones interesadas podrán acreditarse y solicitar su inscripción en el Registro ONLINE, **Ingresando al link especialmente habilitado para tal efecto en la página WEB del Gobierno Regional del Maule, o por medio del ingreso a la Unidad de Gestión de Documentos (Ex Oficina de Partes del Gobierno Regional del Maule)**, de una carta en que se manifieste su voluntad en tal sentido y acompañando, en la opción que elija, en un solo acto, los siguientes documentos...”

“La Comisión acordó en forma unánime aprobar la modificación presentada, en los mismos términos que se plantea, por lo que le solicitamos a Usted Presidente lo someta a votación ante este pleno”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de la modificación que ha detallado la Presidenta de la Comisión de Estrategias todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el oficio N° 1961, de fecha 31.07.2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar la Modificación del Art. 15 del Reglamento de Constitución del COSOC, en el sentido de ampliar el plazo de inscripción de las organizaciones en el Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil de 15 días hábiles a 31 días hábiles, y también dar la posibilidad de que las organizaciones se inscriban tanto online como en forma presencial, a través de la Oficina de Partes del Gobierno Regional del Maule, por tanto dicha modificación se consigna de la siguiente manera:



Artículo 15 Plazo y Requisitos de Inscripción.

“Dentro del plazo de 30 días hábiles siguientes a la fecha de publicación en la página WEB del Gobierno Regional del Maule y en diarios de circulación regional, las organizaciones interesadas podrán acreditarse y solicitar su inscripción en el Registro ONLINE, ingresando al link especialmente habilitado para tal efecto en la página WEB del Gobierno Regional del Maule, o por medio del ingreso a la Unidad de Gestión de Documentos (Ex Oficina de Partes del Gobierno Regional del Maule), de una carta en que se manifieste su voluntad en tal sentido y acompañando, en la opción que elija, en un solo acto, los siguientes documentos...”

Doña Cristina Bravo, continúa “para continuar con lo que visibilizaba en la Comisión, contarles que la Directora Regional del SENCE, doña Alejandra Harrison informa sobre Proyecto de los Pescadores asociado a la merluza, que es el único que está en ejecución el cual debe terminar el 30 de agosto. Es fue aprobado en noviembre de 2019. E Febrero se traspasó por parte del GORE los recursos, en marzo se hizo la apertura donde los sindicatos comenzaron a enviar sus nóminas; para poder hacer este curso por tema de pandemia, se tuvo que pasar de manera presencial a online, ya que se debía cumplir con los tiempos que se habían planteado en el proyecto, donde dice que la finalización del proyecto es el 31 de agosto. Hoy día ya se encuentran 200 pescadores de la Región, con los recursos en su poder”.

“Además la Directora nos plantea lo que sucedió con el proyecto de Retención a la Mano de obra y Subsidio de Contratación que habíamos aprobado en el GORE y que fue rechazado por la DIPRES, ya que se iba a la línea de subsidio de contratación y subsidio a la mano de obra, donde se iba a instalar el programa Nacional ya que el Gobierno lo quería impulsar como una medida nacional del SENCE”.

“Precisó un poco más qué es lo que había pasado con el proyecto, y señaló que esperaba que en el mes de Septiembre se instalara o se implementara este proyecto desde el nivel central”.

“También mencionó el proyecto de Zonas Rezagadas que aún podría llevarse a cabo, porque estaba inscrito”.

“El Consejero Hermsilla junto a varios Consejeros Regionales, plantearon la posibilidad de que se presente un proyecto desde el SENCE, para las



Ferías Libres, ya que no han sido considerados en ningún programa, por lo tanto se le solicitó a la Directora pueda visualizar un programa de esta envergadura y que pueda ser presentado al CORE y al GORE. Varios Consejeros le solicitamos que no solamente se incorporara a las Ferias Libres de Longaví, sino que también otras Ferias Libres de la Región del Maule que no han recibido ningún beneficio”.

“En este tema, la Comisión unánimemente acordó solicitar al SENCE un curso especial para las Ferias Libres de la Región del Maule y que sea un proyecto transversal, que incorpore no solamente a Longaví”.

“La Directora quedó comprometida en enviarnos la oferta programática que tiene para el resto de los meses que quedan del año 2020 y eso lo enviará a través de nuestro Secretario Ejecutivo”.

Don César Muñoz, expone “saludar a todos los Consejeros(as), especialmente al Intendente Juan Eduardo Prieto, por su hermosa hija Lucía, cariños a la mamá también, saludar a la Consejera Parham por su Cumpleaños y a nuestro Consejero Juan Valdebenito, porque su familia está bien”.

“Respecto a lo que señala la Consejera Bravo, es importante hacer una mención, en el sentido que si la Comisión puede decirle a un Servicio Público que haga un proyecto para que lo presente, pero creo que hay que entender nuestros roles y lo señalo con mucho respeto, primero hablar con el Intendente si efectivamente está de acuerdo en que algún servicio pueda hacer un proyecto y nosotros financiar. Nosotros no somos quienes manejamos los recursos y quien tiene la iniciativa es el Intendente. Entonces, como el Intendente está presente y con el afán de que no se sienta pasado a llevar y que de alguna manera él tiene que estar de acuerdo con esto, para hacer un proyecto que él lo encargue”.

“Lo planteo solamente como moción de orden y que respetemos un poco las jerarquías”.

Doña Cristina Bravo, señala “los Consejeros Regionales que estábamos en la Comisión Consejero Muñoz, y Usted es una persona con más experiencia en esto, porque lleva mucho más tiempo en el Consejo, debe saber que nunca el afán nuestro ha de pasar a llevar la opinión del Ejecutivo, esto lo conversamos a partir de las



reiteradas ocasiones que tantos Consejeros Regionales han planteado la necesidad de apoyar a los distintos feriantes y de distintos otros rubros también”.

“Cuando Ud. Consejero otras veces, y se lo digo también con mucho respeto, nos plantea y nos insiste con el tema de los transportistas escolares, nosotros acogemos ese planteamiento y en ningún momento pasamos a llevar al Intendente y en esta ocasión tampoco lo hicimos. Solamente es una idea que acordamos, que la aprobamos y se lo planteamos a la Directora, quien dijo que iba a visualizar el proyecto y una vez que ello ocurriera obviamente que antes de presentarnos el proyecto a nosotros, lo va a presentar al Ejecutivo y a los profesionales del GORE”.

Don José Vargas, expone “saludar al Sr. Intendente, a Usted Presidente y a los Consejeros(as) Regionales. Señalar y hacer claridad que no soy miembro de la Comisión, pero puedo indicar que participé en la reunión de ella en la mañana y se aprobó por todos los presentes, vale decir por la unanimidad que este tema lo viéramos en el pleno y lo aprobáramos, entendiendo que en este pleno participa el Sr. Intendente y que este acuerdo era para planteárselo a él y a partir de esa mancomunidad lo hiciéramos presente, además se encontraba presente la Directora del SENCE, en consecuencia yo no lo dramatizo y es perfectamente posible y el acuerdo fue ese, por la unanimidad”.

Don Rodrigo Hermosilla plantea “reiterar las buenas intenciones que se han señalado por los Consejeros, tanto al Consejero Valdebenito por la situación que ya conocemos, a nuestro Intendente por el nacimiento de su hijita y a la Consejera Parham, por estar celebrando su cumpleaños. Me sumo a ello lo multiplico con mucho afecto”.

“Cuando las cosas se cuentan a medias, nos perdemos, entonces como está el Intendente me voy a permitir sucinta y brevemente explicar el tema de por qué llegamos a esto”.

“Porque desde el mes de Abril que vengo solicitando un bono para los Feriantes de las Ferias Libres de la Región, en particular para la Región del Maule sur que cuenta con 5 Ferias y más en particular para las Feriantes de Longaví, que desde el 15 de marzo de este año, ellos están sin calle. No están trabajando”.



“Ellos le enviaron una carta al Sr. Intendente Milad y además le enviaron otra carta a Ud. Intendente que la dejaron hace unos días en la Oficina de Partes y puede que ya haya pasado a su despacho, y también una carta al actual Presidente del CORE. Eso es lo que ellos han hecho hasta ahora. Y yo he venido reiteradamente en la Comisión de Presupuesto, en la Comisión de Deporte y Social, en la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo y en el Pleno de este Consejo, majaderamente en todas las oportunidades diciendo lo mismo, con lo cual ya tengo cansados y aburridos a todos los Consejeros(as), eso es lo que ha ocurrido y no ha habido nada de nada”.

“Hoy tuvimos la oportunidad de contar con la presencia de la Directora del SENCE, y el Consejero Bordachar me decía algunos días, que era una buena idea un Curso, y yo no creía en los Cursos, porque siento que los recursos los necesitan ayer, y los cursos generalmente son de 60/90 días y tenemos experiencias de algunos de estos cursos, por ejemplo en la Comuna de Colbún, que aún un curso de Diciembre no cuenta todavía con los instrumentos ni la gente que postula los cursos. Experiencias como esas hay y como yo digo, los programas que tienen los Servicios son para tiempos normales, por eso yo apelaba al bono y no a los cursos”.

“Aprovechando la visita hoy de la Directora, se lo dijo primero el Consejero Bravo, quien habló con la Directora en la reunión y le contó esto que yo vengo desde Abril con este tema, la Directora dijo que era posible y cuando tuve yo la posibilidad le manifesté que necesitamos un curso rápido ya, vale decir un curso express, lo más rápido posible y lo que la Comisión acordó, porque yo lo solicité era que a este pleno hoy le pidiéramos que pudiera solicitar este curso, por cierto que tiene que hacerse al Ejecutivo, porque es él quien propone y no nosotros”.

Don Pablo Chávez, plantea “junto con saludar al Sr. Intendente y desearle bendiciones por la llegada de su hijita, saludar también a los Consejeros(as), al Secretario Ejecutivo, a los Funcionarios y a nuestras colaboradoras”.

“Precisar y señalar algo que es relevante, que lo quería indicar en Presupuesto y que también tiene relación con Estrategia, porque son distintos proyectos, distintas fuentes de financiamiento y que en definitiva llegamos a lo mismo. Y es por eso mi pregunta que quiero plantear al Intendente, si bien es cierto tenemos un presupuesto acotado, más que ajustado, con un marco presupuestario dinámico, pero que en definitiva con 2.200 millones de pesos no tenemos nada. Ahora, a través de recursos



que vengan de la SUBDERE, del MOP, del MINVU para poder nosotros tener algún tipo de iniciativa que sean de relevancia, yo considero que a este marco presupuestario con lo que informó el Ministro de Hacienda, con los 12/14 millones de dólares a la Región del Maule, vamos a potenciar nuestro marco presupuestario con mayores recursos?, esa es mi pregunta. Ya sea a través de la SUBDERE, del MOP, porque tenemos prioridades cierto, como por ejemplo los caminos, una serie de cosas que tenemos que hacer Presidente, entonces si con ese presupuesto que lo aprobamos el año pasado, y ahora con los recursos vía deuda del Gobierno Central nos inyectan, cómo va a variar eso en el presupuesto?. Eso lo debí haber preguntado en la Comisión de Presupuesto, pero no tuve el tiempo. Sin embargo me parece que es atingente y es relevante, porque va a cambiar sustantivamente cualquier tipo de iniciativa o planificación estratégica que hagamos en el futuro, Presidente”.

Don Juan Valdebenito, indica “quiero seguir en la línea del Consejero Hermosilla, le pregunto a los Consejeros presentes, con la mano en el corazón, servirá de ayuda de un curso para esta gente que lo que necesita son recursos, apoyo verdadero. Lo manifesté desde un inicio, en la misma línea, estamos en una situación catastrófica de pandemia. Entiendo por ejemplo cuando el Consejero Del Río se refiere a un camino. Qué es más importante, podrá esperar un camino ante la necesidad de la gente, de los feriantes en este caso. Conozco a nuestro Intendente, conozco su vocación de servicio público, sé de su buena voluntad y de su buen corazón, entonces creo que debemos darle una vuelta y de una vez por todas cortar, porque siento efectivamente como decía la Consejera Bravo, esta es una proposición que le hacemos al Intendente y se le solicita a la Directora del SENCE por intermedio de ella ver la posibilidad de un proyecto, pero yo creo que tenemos que ir a la vena. Esta es una situación dramática humana”.

“Entonces si es un curso, ya conocemos como opera el Estado, y todos los problemas que hemos tenido, es porque tenemos un Estado que es un tren a pedales. Pesado para moverlo con tremenda burocracia, tendrá que haber un Jefe de División presente en este pleno, a quien se le podrá ocurrir como llegar en forma rápida y expedita con recursos. Nosotros recién la semana pasada fuimos a la entrega de recursos al Persa Terminal que consistía en \$ 1.000.000 por locatario. Lo que al menos le sirve para comprar mercadería, para adquirir algunos productos y mejorar su negocio”.



"Nos damos vuelta en el curso, el Consejero Hermosilla viene hace un año solicitando por los Feriantes, que son gente que está pasándolo mal, porque yo le creo que es gente que desde Marzo no puede trabajar, a diferencia que aquí en Talca por ejemplo, el CREA siguió funcionando, las Ferias han seguido funcionando, entonces, siento que hacerlo en forma ordenada, metódica y buscando efectivamente a la gente que necesita, llegar con estos recursos. Yo propongo y puedo estar equivocado, de esos recursos que nos ahorramos con respecto a la compra de caja, podrían ocuparse para ir en apoyo social a esta gente que tanto lo requieren. Siento que nos estamos dando vuelta en el tema del curso, cuando podemos a lo mejor buscar por intermedio de SERCOTEC o el FOSIS, que nos aliviaron y nos ahorramos más de 200 millones de pesos, en pagarle a estas constructoras que se llevan casi la mitad de la torta, entonces ahí tenemos que hincarle el diente Intendente y creo que está en que se haga rápidamente un estudio por parte de los técnicos que tenemos en el GORE y que en el próximo Consejo por su intermedio Intendente, si se puede, y llegar rápidamente con la ayuda que esta gente tanto necesita".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "creo que aquí todos tenemos razón, es un asunto más semántico y de definiciones que de fondo, lo conversábamos en la Comisión de Presupuesto, y la verdad es que estamos todos en la misma idea, si en el fondo creo que no tenemos para qué entrar en discusión entre nosotros, hay que precisar un par de cosas, la idea que se viene planteando de varios y hace harito tiempo es absolutamente válida, se han precisado los argumentos de que hay hartos gremios con problemas y que ojalá podamos llegar a todos es la respuesta, pero vayamos llegando de a uno los que podamos, tampoco somos el salón de la justicia que vamos a ayudar a todo el mundo y vamos a tener recursos para todos e ilimitadamente, eso no existe. Pero sí hay que ir priorizando y tratando de ayudar".

"Lo de los cursos que no se mal entienda tampoco, nosotros no tenemos como GORE la opción de poder traspasar recursos directo, evidentemente que es la mejor opción siempre y que ellos vean en qué gastan y cómo se financian y qué es lo que les puede servir más. Pero lamentablemente nosotros no podemos, todos quisiéramos poder hacerlo de la forma más fácil, nos ahorraríamos trámites, proyectos, revisiones, aprobación y un montón de cosas. Pero el SENCE efectivamente se ha puesto a disposición siempre en ese sentido, porque es una de las herramientas más rápidas que hemos encontrado entre todos, no es que alguien quiera un curso o quiera



una Consultora entre medio todo lo contrario, la gracia es que llegue lo más rápido posible y por eso ha sido así. Tampoco hay culpa ni dolo, ni nada2.

“Por último lo que decíamos ayer en que el Consejero Hermosilla se sintió un poco incómodo, porque dijimos que hay que ser responsables con lo que se ofrece. Lo dije también en parte y aprovecho de aclararlo, no es que seamos irresponsables en el pedido, irresponsable de nuestra parte sería no pedir que les ayuden y sería faltar a nuestra labor y a nuestro deber y a nuestro compromiso con la gente, a lo que nos referíamos es que efectivamente la cantidad de feriantes que hay en la Región es muy grande. Entonces qué queríamos decir, por lo menos yo, que seamos prudentes en que las expectativas que generemos, deben estar acorde, porque son muchos. Como decía el Consejero Hermosilla, quien hacía su cálculo ayer y yo le respondía que solo en Cauquenes la Feria Libre tiene asociados 600 Feriantes y puestos son casi 900. Entonces imagínense cuando estamos hablando de unas de las ciudades más pequeñas”.

“Por tanto creo que estamos todos de acuerdo, hay que definirse. Lo que propone la presidenta es que la pedida es al Intendente y que él presente la propuesta y la Consejera Cristina Bravo lo explicó, nosotros con toda la buena voluntad es pedirle al Servicio que converse con el Intendente para que se presente. Todos lo entendemos así en el fondo, estamos todos de acuerdo y como les decía no nos pongamos a discutir entre nosotros, porque estamos todos en la misma sintonía y solo debemos buscar el mecanismo y la mejor forma de poder hacerlo y si se puede, fantástico que así sea Intendente y nosotros vamos a estar ahí no le quepa la menor duda, porque esta es causa común y nos pasa en todas las ciudades. Saquémoslo adelante rápido y avancemos”.

Don George Bordachar, expone “decirle lo siguiente con mucho cariño y respeto, se lo escribí en el chat. Usted dio la palabra en un tema que no es de votación, esto lo pidió el Consejero Hermosilla hace un tiempo atrás y se supone que lo íbamos a tratar en una reunión de Comisión ampliada, porque son cosas que estamos recogiendo todos los Consejeros, las necesidades que tenemos en cada uno de los distritos que representamos, por tanto Presidente creo que nos alargamos en un tema que no correspondía ahora, porque no hay votación, no hay proyecto. Lo explicó bien la Presidenta y es que vamos a tener una reunión el día de mañana en las distintas comunas, para ver y conversarlo concensuadamente con el Intendente y tiene razón el Consejero César Muñoz, el Consejero Juan Andrés Muñoz, no tiene razón el Consejero



Valdebenito, porque no se le puede entregar recursos directo a las personas, y eso aclaró recién el Consejero Muñoz Saavedra".

"Entonces Presidente, le pido como moción de orden, porque este o es un tema Varios o es para una Comisión, pero no para tratarlo en este pleno".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Juan Valdebenito, que preside la Comisión de Educación y Cultura, con el propósito de que informe sobre las materias analizadas en la misma.

Don Juan Valdebenito, indica "primero que todo quiero responderle al Consejero Bordachar y señalarle que seguramente no tengo la razón pero también se lo decía cuando él indicaba que no se podía sacar el 10% de las AFP".

"En la Comisión no tuvimos materias de tabla establecidos por el Ejecutivo, pero si analizamos un tema presentado por el Consejero Roberto Urrutia, con respecto a una denuncia que había recibido de parte de la Jefa de Finanzas del Teatro Regional del Maule, nos explicó en el Consejo anterior algunas anomalías que habrían ocurrido en esa Institución. Por tal motivo tuvimos como invitada a doña Victoria Flores, que es la Secretaria Ejecutiva del TRM quien se hizo acompañar por el Contador Auditor de una Empresa de Auditoría quien efectivamente realizó este estudio y este trabajo en el TRM con respecto también a esta denuncia".

"La Secretaria Ejecutiva respondió las inquietudes presentadas por los Consejeros, al término de su exposición sentí que quedamos todos conformes de la Cuenta que ella dio. Se le solicitó que nos haga llegar por medio de nuestro Secretario Ejecutivo, el Informe de esta Auditoría, lo que quedó de enviárnoslo en los próximos días".

"El consejero José Vargas, solicita a la Directora pueda ver durante el presente año, con los recursos que hay y los proyectos que tiene a futuro que incorpore a la mayoría de los conjuntos o grupos culturales de la Región, para que los recursos regionales efectivamente queden en proyectos realizados por artistas y/o artesanos y lo que conlleva la cultura regional".



“Posteriormente el Consejero Rojas manifiesta la inquietud del Consejo, con respecto a una reunión que sostuvimos hace aproximadamente dos años atrás, cuando llegó a la Comisión para discusión, la propuesta para aprobar los recursos para el TRM, en que se acordó en aquella ocasión, invitar al Directorio en pleno del TRM, a la Comisión de Educación y Cultura, con algunos amigos del Teatro Regional, donde se plantea la inquietud de este CORE vea la posibilidad de incorporar a uno de los Consejeros al Directorio del TRM, en que en aquella ocasión se comprometió el Directorio del TRM a analizar la solicitud, a darle una vuelta y entregar alguna respuesta, la que hace dos años estamos esperando, que no se ha respondido ni para sí, ni para no. Este tema lo conversé con Usted Intendente, me comentó que desconocía también y se extrañó, porque como es posible que quienes financian en gran parte me atrevo a decir, en casi un 80% del funcionamiento del TRM, no tengan representatividad, sino que solo Usted Intendente como tal es parte de ese Directorio”.

“La Secretaria Ejecutiva manifestó que el Jueves había reunión de Directorio, donde Usted está invitado, en que tocarían nuevamente el tema, para dar una respuesta luego de dos años a este Consejo, si es factible o no la participación de un representante de este Consejo Regional”.

“Don Edgardo Bravo, solicitó que como Consejo enviemos un Oficio al TRM, para que nos entreguen una respuesta escrita y oficial señalando que se incorpore un representante del CORE ante el Directorio del Teatro”.

Don Edgardo Bravo, agrega “efectivamente Presidente, ello se dijo porque todo lo que ha ocurrido durante estos dos años, ha sido en forma verbal y no habido nada por escrito, entonces, es la proposición que se hizo al final de la reunión y la Comisión así lo acordó para darlo a conocer al pleno y solicitar se oficie formalmente”.

Don Manuel Améstica, indica “el día de mañana van a llamar al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, la entidad denominada SIDARTE que es la agrupación de actores profesionales, pero la filial Maule”.

El Secretario Ejecutivo, manifiesta “este tema que planteó el Presidente Comisión y que también el Consejero Edgardo Bravo hizo mención, en el sentido de enviar una Carta al TRM pidiéndole que se pronuncie en lo que se les solicitó, en



cuanto a que el Directorio de esa Organización estuviera compuesto por o Consejeros Regionales, o por personas nombradas por el Consejo, le sugiero Presidente lo someta a votación, para enviar la nota”.

El Presidente, somete a votación el enviar una nota al Teatro Regional del Maule, en el sentido que se incorpore dentro del Directorio a personas nombradas por el Consejo Regional.

El Sr. Intendente Regional, plantea “escuchando la discusión que se ha mantenido, quiero señalarles que el Jueves tengo reunión de Directorio y en la oportunidad voy a proponer que me parece razonable que tengamos un representante ante ese Directorio, del Consejo Regional, por lo tanto denlo por hecho, Consejeros(as)”.

Don Manuel Améstica, dice “eran cuatro Consejeros en el pasado, Intendente”.

El Sr. Intendente, continúa “pero partamos de a poco, vamos viendo como lo vamos solucionando, porque no es la idea llenarnos de Directores sino que hay que ir viendo cuál es la mejor forma, pero de todas maneras creo que se podrá”.

Don Pablo Del Río, indica “ojalá haya un representante de cada sector”.

El Presidente, agrega “el Intendente nos ha dicho que el Jueves tiene reunión de Directorio y él propondrá esta idea, nosotros como Consejo Regional insistimos con el documento del que estábamos recién conversando?”.

El Intendente, señala “yo creo que es bueno complementar lo que les indiqué, porque todo suma, así es que estamos alineados, y si Ustedes creen que para partir deberíamos tener dos representantes, que el documento de este Consejo vaya”.

Don George Bordachar, dice “contarles que se modificaron los Estatutos, efectivamente habíamos cuatro Directores, pero hubo cambio de Estatutos, por eso el Intendente va a tener que verlo en la parte jurídica de los Estatutos del TRM, ojalá si podemos pedir uno y uno, sería ideal”.



El Secretario Ejecutivo, manifiesta "Consejeros(as) les recuerdo que hubo en algún minuto un Directorio de Facto en el TRM, fuera de lo que señalaban los Estatutos y ahí estaban los cuatro Consejeros que señaló el Consejero Bordachar, por estatuto nunca ha habido cuatro Directores, ni siquiera un director del Consejo Regional, solamente está el Intendente que entiendo lo preside".

"Ahí hubo un tema que en algún minuto se analizó esa situación y se dijo que se iba a ver cómo se podían modificar los Estatutos, porque esto no es cosa de modificarlos de un día para otro, pues tienen que ir a Santiago, al Ministerio de Justicia, es toda una tramitación. Entonces por Estatutos nunca ha habido Directores, solo un Directorio de Facto, al margen de los Estatutario".

El Sr. Intendente Regional, consulta "Secretario Ejecutivo, le pregunto pudiera ser probable que un Consejero Regional no pueda ser Director en el sentido de que aprueba recursos?. Pero lo que podríamos hacer es que los Consejeros propusieran dos personas, entonces hagamos la solicitud por escrito igual, nosotros lo vamos a ver en el aspecto jurídico y vamos avanzando, pero veamos alternativas para que quedemos todos tranquilos".

Don Juan Valdebenito, agrega "creo que el Intendente tocó un punto que es clave, decirles que el Concejo Municipal de Talca aprueba recursos para el TRM y el Alcalde es el Presidente del Directorio y además está incorporado un concejal que participa en el Directorio en representación del Concejo Municipal. Entonces si ese fuera el motivo, creo que no da, porque insisto el Concejo Municipal aprueba también recursos que son mucho más ínfimos, comparado con lo que aportamos nosotros al TRM".

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda enviar una nota al Teatro Regional del Maule, con el fin de solicitar se incorporen dos Consejeros Regionales, en el Directorio de esa Institución, como representantes del Consejo Regional.



El Presidente, concede la palabra al Consejero Pablo Del Río, para que dé a conocer las materias analizadas en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

Don Pablo Del Río, informa "la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, analizó las siguientes solicitudes de que se otorgue pronunciamiento favorable a tres Actas de Evaluación de Impacto Ambiental, siendo la primera de ellas la que está contenida en el Oficio N° 1963 del Ejecutivo, y se refiere al siguiente proyecto:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Regularización Planta procesadora y exportadora de frutas y verduras Copramar Ltda.	Exportadora Copramar Ltda.	Yerbas Buenas	DIA	375

"La Comisión acordó en forma unánime la propuesta del Ejecutivo, por lo que le solicita a Usted Presidente someterla a votación ante este plenario".

El Presidente, pone en votación otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental que se ha detallado en el punto anterior, y que se encuentra contenida en la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 1963, de fecha 31.07.2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra. Se abstiene el consejero Rojas.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 375, que corresponde al siguiente proyecto y que se encuentra contenida en la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 1963, de fecha 31.07.2020:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Regularización Planta procesadora y exportadora de frutas y verduras Copramar Ltda.	Exportadora Copramar Ltda.	Yerbas Buenas	DIA	375

Don Pablo Del Río, continúa "luego analizamos la solicitud de otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 376, que corresponde al siguiente proyecto:



PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Proyecto Fotovoltaico Rari Solar	Solares de Santa Elena SpA	Colbún	DIA	376

"Igual que en el caso anterior, la Comisión aprueba en forma unánime, por lo que le proponemos a Usted Presidente lo someta a votación ante este pleno".

El Presidente, pone en votación otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 376, correspondiente al proyecto que da cuenta en el punto anterior y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1692, de fecha 31.07.2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra. Se abstiene el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 376, correspondiente al proyecto que se detalla a continuación y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1692, de fecha 31.07.2020:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Proyecto Fotovoltaico Rari Solar	Solares de Santa Elena SpA	Colbún	DIA	376

Don Pablo Del Río, prosigue "finalmente se solicita otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 377, correspondiente al siguiente proyecto:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Planta Solar San Clemente Flor Del Llano	Vespa Solar SpA	San Clemente	DIA	377

"También en este caso, la Comisión acordó aprobar la propuesta del Ejecutivo y le recomienda Presidente la someta a votación de este plenario".

El Presidente, pone en votación otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 377, correspondiente al proyecto que da



cuenta en el punto anterior y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1694, de fecha 31.07.2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra. Se abstiene el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 377, correspondiente al siguiente proyecto, todo ello basado en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1964, de fecha 31.07.2020:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Planta Solar San Clemente Flor Del Llano	Vespa Solar SpA	San Clemente	DIA	377

Don Pablo Del Río, dice "la Comisión avanzó con puntos varios, ocasión en que el Consejero Bordachar solicita que se considere la visita del SEREMI de Medio Ambiente, en la próxima reunión de la Comisión, lo mismo que solicitó el Consejero Vargas, con el objeto de analizar el proyecto de calefactores, al respecto les comento que ya está hecha la gestión, por tanto en la próxima reunión de la Comisión tendremos la presencia del SEREMI para que le puedan hacer todas las consultas respecto de dudas que tengan".

"El Consejero César Muñoz se refiere a proyecto de conectividad, de fibra óptica, donde la idea es que podamos hacer un trabajo en conjunto, pero entiendo mucho más el por qué de la preocupación, y es porque el Consejero Muñoz pasa a presidir la Comisión de Infraestructura y es un tema importante todo lo que tenga que ver con esta materia y la idea y el cruce con turismo, es que no quede fuera ningún lugar de interés turístico, con potencial de desarrollo turístico en la Región, por tanto ahí hay un tema interesante para trabajar en conjunto entre ambas Comisiones".

"Entiendo consejero César Muñoz que con la posibilidad de que si esto no viene financiado desde arriba, desde el nivel central está la posibilidad que con



recursos regionales se pueda complementar y no dejar estos lugares importantes fuera, así es que me parece un excelente aporte".

"El Consejero Hermosilla, insiste en tener una Comisión mixta para ver los proyectos que se están desarrollando y los que vienen a desarrollar. También insiste en la ayuda para las Ferias Libres. El mencionaba hace un rato que ya ha hablado en varias Comisiones sobre la ayuda para las Ferias Libres, y Turismo también ha sido una de ellas".

"El Consejero Ojeda y el Consejero Bravo, que también tiene mucho sentido, plantean la idea de generar una reunión para estar los Consejeros más informados sobre el paso a paso, especialmente en la Feria Turística, todo lo que tenga que ver con emprendimientos".

"Hace unos días nosotros pudimos reunirnos con algunos Gremios de la Región (Yo era Vicepresidente de esta Comisión de Turismo), quienes nos manifestaban diferentes inquietudes, problemáticas e incluso nos planteaban algunas formas de solución ya un poco pensando en lo que es la implementación de la apertura de sus locales, ya se está desviando un poco la atención y no es solo la ayuda de recursos para enfrentar la emergencia, donde hemos estado apoyando con recursos que han bajado de SERCOTEC, lentos pero han bajado y van a seguir bajando. Y la idea es que podamos generar una reunión amplia donde podamos estar presentes los Consejeros Regionales, en una Comisión Mixta extraordinaria en que podamos invitar a los cabecillas de estos gremios y que ellos puedan hacer esta bajada de información a sus diferentes socios, porque no podemos hablar de abrir el comercio, los restaurantes, los hoteles, si es que los empresarios no tienen en sus manos la información completa, clara de cuáles van a ser los procedimientos para luego no enfrentarse a multas, o no exponer a la población y a los turistas a posibles contagios".

"Así es que lo vamos a coordinar con el Consejero Edgardo Bravo".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Patricio Ojeda, para que informe las materias que se han analizado en la Comisión de Salud.



Handwritten signature or initials.

Don Patricio Ojeda, manifiesta "junto con saludar a cada uno, unirme a las palabras de felicitaciones a nuestro Intendente y también de apoyo a nuestro Consejero Valdebenito".

"Contarles que ayer habíamos solicitado para la ocasión, la presencia de la SEREMI de Salud, pero lamentablemente no fue así, ella quiso participar y nos había comunicado que tenía solamente media hora para participar de nuestra reunión, pero lamentablemente nos atrasamos y finalmente no pudo participar. Sin embargo hemos acordado con ella realizar una nueva reunión especial para que pudieran los Consejeros plantear los temas que tengan pendientes con ella".

"Contarles que algunas cosas nos plantearon los Consejeros para indicárselas a la SEREMI, por ejemplo el tema de los criterios para la toma de los PCR, para las Familias que tienen contacto directo con otro familiar que da positivo y que a la fecha no se les aplica el PCR, a menos que tengan síntomas; además conversar respecto de la Mutual, ya que la enfermedad se está considerando como una enfermedad común y por tanto no se está sometiendo a ningún tipo de diferencia respecto de lo que pueda enfrentar un trabajador".

"Se consulta también sobre los cupos de residencia sanitaria y si es que en estas residencias hay médicos acompañando o solamente Paramédicos, lo mismo respecto de la alimentación, ya que pareciera que no se ha considerado la situación de los inmigrantes que evidentemente no están acostumbrados a la misma alimentación que tenemos nosotros".

"Contarles además que así como lo podrá confirmar nuestro Intendente, en una conversación que sostuve con él, quedamos en seguir avanzando con el proyecto Oncológico de la Universidad Católica del Maule, que está en proceso de Diseño en este momento, y que con la aprobación de nuestro Intendente vamos a continuar trabajando en él, y como les decía, avanzar en ese proceso".

"También contarles que pareciera que el Ministerio de Salud ya estaría oficiando al GORE respecto de algunas modificaciones que quiere solicitar en el Convenio de Salud. Nosotros allí hemos fijado prioridades en torno a las que creemos que debería modificar. La prioridad uno es que el Ministerio en su parte del Convenio



cumpla con la entrega de los vehículos a la Salud primaria, que estaban comprometidos el año 2019 y también el año 2020".

"Hemos pedido también que el Ministerio cumpla con el proyecto de las Ambulancias SAMU, para la Central SAMU Regional, concerniente a seis ambulancias, tres de ellas americanas y tres básicas".

"A cada correo el Secretario Ejecutivo les hizo llegar el listado de intervenciones quirúrgicas no GES que están en listas de espera, como dije ayer, estas aumentaron mucho, y eso a propósito de que todas las intervenciones que estaban programadas para este año, a partir de Marzo fueron suspendidas por la Pandemia, y por tanto mes a mes que avanza y seguimos bajo las mismas circunstancias se siguen postergando las intervenciones quirúrgicas y Uds. Comprenderán que van a aumentar significativamente muchas de ellas, en la Región no se están haciendo y solamente se están haciendo provocadas por alguna urgencia médica y no aquellas que estaban programadas".

"Contarles que hasta hoy día presido esta Comisión, pues la asumirá el Consejero Edgardo Bravo, a quien le deseo todo el éxito posible en esta Comisión, hay que retomar las cosas que están pendientes, y que hay que retomar obviamente, les he pedido a cada uno de los Consejeros(as) y lo reitero de nuevo, el que sigan agilizando a sus respectivos Municipios de sus provincias, las validaciones de terreno, porque si bien es cierto el Convenio no se ha podido ejecutar, parte importante de la razón por la que no se ha podido ejecutar es también porque los Municipios no han entregado validación de terreno para los proyectos que están grabados. En la medida que cada Municipio vaya entregando alguna validación del proyecto, esos proyectos ya tienen diseño y por lo tanto podrían pasar a ejecución rápidamente. Y así ir dando cumplimiento al Convenio".

"Por tanto no es solamente la Pandemia la que hizo que finalmente el Convenio no avanzara sino que fundamentalmente son los Municipios los que tienen la calidad de presentar las carpetas de los terrenos. Una vez que eso se hace va a avanzar todo más rápido. Entonces es una misión, más allá del nuevo Presidente, creo que entre todos podemos empujar a que los Municipios sigan trabajando en ese proceso y podamos ir generando las carteras de proyectos para ejecución".



"Solamente aprovecho de despedirme de la presidencia, muchas gracias a quienes ayer tuvieron bonitas palabras para este Consejero, disculpen si no se hizo mejor, pero siempre se puede hacer mejor. Gracias por la colaboración de todos, sobre todo para el Convenio, en que los 20 Consejeros tuvieron la posibilidad de participar y espero que hayan quedado satisfechos con lo que se hizo y ahora es tarea de todos solamente que este Convenio salga adelante y que todas las otras cosas que están avanzando también en paralelo lo hagan de la misma forma".

El Presidente, indica "aprovecho de decirle a la Consejera Parham, al Consejero Ojeda, Consejera Segura, Consejero Guajardo, que hoy dejan las Presidencias de las Comisiones, que hicieron una gran labor y darle muchas gracias, cuando el Consejero Ojeda dice "espero haberlo hecho bien", señalarle al colega, vecino, Parralino que lo hizo extraordinariamente bien, como todos los demás. Lo hicieron muy excelentemente bien, por lo que se les agradece sinceramente".

"A continuación quiero dejar con la palabra a la Consejera Mirtha Segura, Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que informe los temas que allí se analizaron".

Doña Mirtha Segura, expresa "Saludarle Presidente, al Intendente y felicitarlo por Lucía, saludar a los Consejeros(as), a los Jefes de División del GORE que nos acompañan hoy".

"En la Comisión contamos con la presencia del SEREMI de Transportes y algunos profesionales, quien nos hace una presentación referida al proyecto "Ultima Milla" y nos indica que se trata de un proyecto que se está trabajando hace dos años y viene a mejorar la fibra óptica nacional. El objetivo de ello es aumentar cobertura de alternativo a los servicios de transmisión de datos y telefonía, lo que permitirá disminuir la brecha digital. Dentro del proyecto de Fibra Optica Nacional se consideran 21 comunas de la Región, pero existe una brecha rural que alcanza un 70% de no conexión a internet, la que busca cubrir con una propuesta regional que permita dotar de fibra óptica puntos que hoy no están conectados".

"El proyecto "Ultima Milla", busca cubrir 46 localidades de la Región, en las que habitan 8.058 personas, con un financiamiento a considerar por parte del GORE, de \$846.569.849, desglosados de la siguiente forma: el año 2021, 1.000 millones de



pesos; en el año 2022 1.948 millones de pesos y fracción; en el año 2023 1.948 millones de pesos y fracción y la misma cantidad para el año 2024”.

“El Secretario Ejecutivo hizo llegar a cada uno de los Consejeros(as) la presentación”.

“El Consejero Hermosilla, consulta por la posibilidad de postular a la construcción de Sedes sociales a través de proyectos FRIL, Espacios Públicos. Este fue el proyecto en que se les entregó la suma de M\$ 100.000 a todas las Municipalidades, que fue un acuerdo que adoptaron los Municipios en qué se iban a invertir estos recursos, y así llegó el proyecto al Consejo y se aprobaron M\$ 100.000 para cada una”.

“Sobre la consulta el Jefe de la División de Infraestructura y Transporte del GORE, responde que hay que evaluar cada caso, sin embargo que para eso existe el FRIL normal”.

“El Consejero Hermosilla reitera solicitud de información respecto de algunos caminos de la Provincia de Linares: comunas de Longaví, Yervas Buenas y Villa Alegre. Asimismo, solicita información sobre Puentes sobre el Río Putagán, Sector Chorrillos, Maica, entre comunas de Villa Alegre y Linares”.

“Asimismo el Consejero solicita un estudio para ver la posibilidad de firmar Convenio GORE/MOP para la construcción, mejoramiento y reposición de Puentes en la Región del Maule”.

“El Consejero Chávez, reitera solicitud efectuada por el consejero Bordachar sobre la compra de camión demarcador para la Región”.

“El Consejero indica que aún no tiene respuesta a solicitud de información por parte del MOP, en relación a Ruta J-470 de Rauco-El Llaño, Mejoramiento de Ejes Freire/Alessandri”.

“El Consejero Chávez se refiere a Casa de Vialidad en el Puente Rauco, señalando que han entrado a robar en reiteradas ocasiones, por lo que solicita al SEREMI pueda adoptar las medidas de seguridad que correspondan”.



"Quiero además referirme a la Presidencia de la Comisión que he tenido a mi cargo, agradecer a cada uno por la paciencia porque me reconozco un tanto dispersa a veces, por tanto se agradece vuestra comprensión. Sé que el Consejero Muñoz Vergara lo va a hacer muy bien en la nueva Presidencia, porque tiene más experiencia en la materia que yo. Y además él es de Talca y siempre está en todas, muchas gracias, fue una nueva experiencia y la agregaré a mi curriculum de tantas cosas que he hecho como mujer pública, muchas gracias a todos".

El Presidente, señala "muchas gracias Consejera Segura por la labor y extraordinaria que hizo en la Comisión de Infraestructura, gracias por su labor y compromiso extraordinario con el que desempeñó su labor, espero que el Consejero Muñoz esté a la altura que Usted le acaba de dejar, Presidenta".

Doña María del C. Pérez, añade "saludar al Sr. Intendente y a cada uno de los colegas. Efectivamente yo participé en reunión y también lo manifesté, la Provincia de Cauquenes no aparece en la información respecto a la SUBTEL, de apoyo con banda ancha, esa es una preocupación así que me gustaría que sea considerada".

El Presidente, dice "a continuación concedo la palabra al Consejero Arturo Guajardo, Presidente de la Comisión de Deportes y Social, para que entregue informe al Pleno de las materias analizadas en Comisión".

Don Arturo Guajardo, expresa "saludar al Sr. Intendente, felicitar a la Sra. Cecilia Parham por su cumpleaños, que lo pase muy bien con toda su familia, darle la bienvenida para la próxima reunión a don Pablo Chávez, que le vaya muy bien en esta Comisión".

"Participamos seis integrantes de la Comisión: don Manuel Améstica Gaete, Cecilia Parham Mucarquer, Pablo Chávez Valderrama, Gabriel Rojas Rojas, José Vargas Vega, Arturo Guajardo Diaz. Otros Consejeros asistentes: Rodrigo Hermosilla Gatica, Ivonne Oses Castro, Mirtha Segura Ovalle, Cristina Bravo Castro, George Bordachar, Edgardo Bravo Rebolledo, María Del C. Pérez".

"No hay tema en Tabla, participaron como invitadas la Sra. Alejandra [nombre], SEREMI de Deportes y la Sra. María Gasull Directora (S) IND, quienes realizaron presentación sobre protocolo de recomendaciones para el retorno gradual a la



práctica deportiva en el contexto de la alerta sanitaria por Covid – 19, de acuerdo con resolución del Ministerio del Deporte”.

“Las medidas sanitarias dispuestas en esta resolución se realizarán en 5 pasos:

“PASO 1: CUARENTENA: (En este paso se encuentra Curicó). En esta etapa permite el retorno a la práctica de algunos deportes para aquellos deportistas de Alto Rendimiento, personal de apoyo y planteles de fútbol profesional (entrenamiento), determinados por el Ministerio del Deporte en recintos determinados”.

“PASO 2: TRANSICIÓN: se autorizan actividades deportivas colectivas, en recintos abiertos, con un máximo de 10 personas”.

“PASO 3: PREPARACIÓN: (en este paso se encuentra la Región del Maule, excepto Curicó). En este paso se autorizan actividades deportivas en lugares públicos o privados, se pueden concentrar un numero de 5 personas en lugares cerrados y 25 personas en lugares abiertos, sin público”.

“PASO 4: APERTURA INICIAL: En este paso se autorizan actividades deportivas en lugares públicos y privados, en actividades de naturaleza colectiva pueden concentrarse un máximo de 10 personas en recintos cerrados y 50 personas en lugares abiertos, sin público”.

“PASO 5: APERTURA AVANZADA: En este paso final no hay restricción a la Actividad Deportiva. Permite Público con un máximo de 50% de su capacidad”.

“Dentro de las recomendaciones que entrega el MINDEP se encuentran: evitar el uso del mobiliario público, uso de mascarilla a excepción de cuando se realiza la actividad física, entrenar al aire libre de manera individual, no usar los bebederos de agua públicos. Los Consejeros realizan consultas a la SEREMI de Deportes y a la Directora del IND”.

“En materias varias, don Gabriel Rojas solicita a la SEREMI que se realice entrega de información sobre protocolo en sectores rurales, ya que por problemas de actividad no cuentan con la información necesaria. Además, el Consejero solicita mayor fiscalización en prácticas deportivas que se realizan en las organizaciones



territoriales y fiscalizaciones en actividades deportivas al aire libre, que pueden convertirse en focos de contagio".

"Don Rodrigo Hermosilla, se refiere al tema de las ferias libres, en particular a la feria libre de Longaví, quienes entregaron carta a Intendente y Presidente del Consejo Regional y a la fecha aún no le dan respuesta".

"Don Pablo Chávez, plantea la situación de Amara, una niña de 02 años de Curicó que sufre una enfermedad poco frecuente, la pequeña requiere un equipo multidisciplinario para su tratamiento, por lo que necesita apoyo desde el Gobierno Regional. La Consejera Cristina Bravo añade que existe la posibilidad de traslado a otro recinto de la red asistencial que cuente con un equipo multidisciplinario".

"A solicitud de don Gabriel Rojas, se acuerda realizar reunión con la SEREMI de Deportes y SEREMI de Salud, en 15 días más; con el fin de coordinar actividades de fiscalización".

"Eso es todo Presidente, pero antes déjeme expresarle la alegría que siento, porque yo estaba convencido que don Juan Valdebenito estaba aquí con su familia, pero no es así; pero está, bien y ese es un momento de alegría, porque lo que se mostró en televisión era para que no quedara nadie vivo de los que estaban cerca. Don Juan Valdebenito, vayan para usted mis parabién que su familia este bien y usted tranquilo en su casa".

El Presidente, señala "Consejero Arturo Guajardo, muchas gracias por su trabajo y su aporte en Comisión de Deporte y Social, sabemos que quien lo reemplace va a tratar de estar a la altura de lo que usted realizó durante este tiempo".

"Continuando con el orden de la Tabla, damos la palabra a la Srta. Ivonne Oses, para que informe al consejo las materias tratadas en Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética".

Doña Ivonne Oses, indica "buenas tardes queridos colegas, felicitar nuevamente al Sr. Intendente, ya voy a tener la posibilidad de saludarlo personalmente, porque como decía una colega, cuando llega un bebé a una familia es una bendición y siempre los hijos son importantes; a los Jefes de División que están presentes; a los



jóvenes de Informática, que tienen tanta paciencia con todos nosotros y a nuestras secretarías, si hay alguna presente, decirles que las extraño mucho”.

“En Comisión estuvieron los diez integrantes presentes, más otros colegas, solo faltó uno y hubiéramos estado los veinte presentes. Como invitada, estuvo la Sra. Claudia Wood, que siempre está con nosotros; don Luis Verdejo, Administrador Regional; doña María Clemencia Gajardo, Jefa División de Desarrollo Social y Humano”.

“Dentro de la Tabla tenemos 10 concesiones de uso gratuito, que procedo a leer:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-66260	Ilustre Municipalidad de	Ex Población Estadio, Lote 7, Chanco. Con el propósito de normalizar la ocupación y continuar con el funcionamiento de los corrales de la Medialuna del IND, con la cual la Municipalidad tiene convenio de administración.	05 años
E-66265	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Escuela Odessa, Río Claro. Con el fin de normalizar la ocupación y continuar usando el inmueble para diversas organizaciones: Bomberos, Organizaciones Comunitarias, y Organizaciones religiosas, como también para uso Municipal en beneficio de más de mil vecinos del sector.	05 años
E-66267	Servicio de Salud del Maule	Calle Pinto, Esquina Calle Mario Mujica, 1er. Piso, Depto. 13, Parral, con el objeto de normalizar la ocupación como uso habitacional para funcionario de Contrata o Planta del Servicio de Salud.	05 años
E-66276	Servicio de Salud del Maule	Calle Pinto, Esquina Calle Mario Mujica, 4° Piso, Depto. 42, Parral, con el objeto de normalizar la ocupación como uso habitacional para funcionario de Contrata o Planta del Servicio de Salud.	05 años
E-66474	Ilustre Municipalidad de Chanco	Ex Población Estadio, Calle Ignacio Carrera Pinto Esquina Calle Ramón Freire, Lote 1, Chanco, con el fin de normalizar su ocupación y continuar con el funcionamiento de la Cancha de Tenis.	05 años
E-66980	Ilustre Municipalidad de Huaiañé	Inmueble Los Sauces, Huaiañé. Con el propósito de normalizar su ocupación y continuar con el funcionamiento de la Escuela Básica José Santos Aliagas, Los Sauces RBD 2890-8, Comuna de Huaiañé	05 años
E-66278	Comité de Agua Potable "Llepo Peñasco".	El Peñasco, Lote A, Linares. Con el propósito de normalizar la ocupación y continuar abasteciendo de agua potable a las localidades de El Peñasco, Llepo y Llepo Chico.	05 años
E-66274	Servicio de Salud del Maule	Calle Pinto Esquina Calle Mario Mujica, Cuarto Piso, Depto. 41, Parral, con el fin de normalizar la ocupación y continuar con el uso habitacional para funcionario de Contrata o Planta del Servicio de Salud.	05 años
E-66271	Servicio de Salud del Maule	Calle Pinto, esquina Calle Mario Mujica, Tercer Piso, Depto. 34, Parral. Con el fin de normalizar la ocupación y continuar con el uso habitacional para funcionario de Contrata o Planta del Servicio de Salud.	05 años
E-66270	Servicio de Salud del Maule	Calle Pinto Esquina Calle Mario Mujica, Primer Piso, Depto. 14, Parral, con el objeto de normalizar la ocupación y continuar con el uso habitacional para funcionario de contrata o planta del Servicio de Salud.	05

“Presidente, la Comisión lo votó favorablemente, solicito tenga a bien, proceder a votación del Pleno”.



El Presidente, somete a votación otorgar opinión favorable a 10 Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, detalladas por la Presidenta en el párrafo anterior. Todo lo cual, se detalla en Ord. N° 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972 y 1973, de fecha 31.07.2020 y Ord. N° 1984, de fecha 04.08.2020, todos del Sr. Intendente Regional.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermsilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, que favorecen a las entidades que se detallan y por el plazo que en cada caso se indica. Según propuesta presentada por el Ejecutivo, por intermedio de Ord. N° 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972 y 1973, de fecha 31.07.2020 y Ord. N° 1984, de fecha 04.08.2020:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-66260	Ilustre Municipalidad de	Ex Población Estadio, Lote 7, Chanco. Con el propósito de normalizar la ocupación y continuar con el funcionamiento de los corrales de la Medialuna del IND, con la cual la Municipalidad tiene convenio de administración.	05 años
E-66265	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Escuela Odessa, Río Claro. Con el fin de normalizar la ocupación y continuar usando el inmueble para diversas organizaciones: Bomberos, Organizaciones Comunitarias, y Organizaciones religiosas, como también para uso Municipal en beneficio de más de mil vecinos del sector.	05 años
E-66267	Servicio de Salud del Maule	Calle Pinto, Esquina Calle Mario Mujica, 1er. Piso, Depto. 13, Parral, con el objeto de normalizar la ocupación como uso habitacional para funcionario de Contrata o Planta del Servicio de Salud.	05 años
E-66276	Servicio de Salud del Maule	Calle Pinto, Esquina Calle Mario Mujica, 4° Piso, Depto. 42, Parral, con el objeto de normalizar la ocupación como uso habitacional para funcionario de Contrata o Planta del Servicio de Salud.	05 años
E-66474	Ilustre Municipalidad de Chanco	Ex Población Estadio, Calle Ignacio Carrera Pinto Esquina Calle Ramón Freire, Lote 1, Chanco, con el fin de normalizar su ocupación y continuar con el funcionamiento de la Cancha de Tenis.	05 años
E-66980	Ilustre Municipalidad de Hualañé	Inmueble Los Sauces, Hualañé. Con el propósito de normalizar su ocupación y continuar con el funcionamiento de la Escuela Básica José Santos Aliagas, Los Sauces RBD 2890-8, Comuna de Hualañé.	05 años
E-66278	Comité de Agua Potable "Llepo Peñasco".	El Peñasco, Lote A, Linares. Con el propósito de normalizar la ocupación y continuar abasteciendo de agua potable a las localidades de El Peñasco, Llepo y Llepo Chico.	05 años
E-66274	Servicio de Salud del Maule	Calle Pinto Esquina Calle Mario Mujica, Cuarto Piso, Depto. 41, Parral, con el fin de normalizar la ocupación y continuar con el uso habitacional para funcionario de Contrata o Planta del Servicio de Salud.	05 años
E-66274	Servicio de Salud del Maule	Calle Pinto, esquina Calle Mario Mujica, Tercer Piso, Depto. 34, Parral. Con el fin de normalizar la ocupación y continuar con el uso	05 años



		habitacional para funcionario de Contrata o Planta del Servicio de Salud.	
E-66270	Servicio de Salud del Maule	Calle Pinto Esquina Calle Mario Mujica, Primer Piso, Depto. 14, Parral, con el objeto de normalizar la ocupación y continuar con el uso habitacional para funcionario de contrata o planta del Servicio de Salud.	05 años

Doña Ivonne Oses, prosigue "Tenemos 07 mandatos retroactivos, que se realizaron con posterioridad al Pleno de julio, donde algunos colegas participaron de estas actividades:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de un equipo Perforador de Pozos Profundos para la comuna de Chanco. Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente del CORE	Lunes 27.07.20 15:00 hrs	Frontis Municipalidad de Chanco.
2	Entrega de una camioneta para la comuna de Sagrada Familia. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Martes 28.07.20 12:00 hrs	Frontis Municipalidad de Sagrada Familia.
3	Lanzamiento del Programa "Reactive Maule" de SERCOTEC con fondos del Gobierno Regional. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director Regional de SERCOTEC	Miércoles 29.07.20 10:30 hrs	Antonio Varas N° 1068 B Cauquenes
4	Lanzamiento del Programa "Reactive Maule" de SERCOTEC con fondos del Gobierno Regional. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director Regional de SERCOTEC	Miércoles 29.07.20 12:30 hrs	Maipú N° 362 - Linares
5	Lanzamiento del Programa "Reactive Maule" de SERCOTEC con fondos del Gobierno Regional. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director Regional de SERCOTEC	Jueves 30.07.20 12:00 hrs	Gobernación de Curicó N° 560 Curicó.
6	Lanzamiento del Programa "Reactive Maule" de SERCOTEC con fondos del Gobierno Regional. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director Regional de SERCOTEC	Viernes 31.07.20 11:00 hrs	1 Sur 14 Oriente N° 2114 – Talca.
7	Anuncio del inicio de funciones de los Delegados ELEM, profesionales que supervisarán el buen funcionamiento y correcta aplicación de los protocolos sanitarios Covid-19 en 52 Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores existentes en la Región del Maule. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente CORE – Seremi de Desarrollo Social.	Viernes 31.07.20 10:00 hrs	Hogar Padre Manolo, 7 ½ Poniente B, N° 160, Talca.

"Estos mandatos fueron aprobados por los 10 miembros de la Comisión".

El Presidente, pone en votación la autorización y ratificación de los cometidos que ha detallado la Presidenta de la Comisión, a los Consejeros que hayan participado en las actividades, todo ello de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.



El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señala a continuación:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de un equipo Perforador de Pozos Profundos para la comuna de Chanco. Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente del CORE	Lunes 27.07.20 15:00 hrs	Frontis Municipalidad de Chanco.
2	Entrega de una camioneta para la comuna de Sagrada Familia. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Martes 28.07.20 12:00 hrs	Frontis Municipalidad de Sagrada Familia.
3	Lanzamiento del Programa "Reactívale Maule" de SERCOTEC con fondos del Gobierno Regional. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director Regional de SERCOTEC	Miércoles 29.07.20 10:30 hrs	Antonio Varas N° 1068 B Cauquenes
4	Lanzamiento del Programa "Reactívale Maule" de SERCOTEC con fondos del Gobierno Regional. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director Regional de SERCOTEC	Miércoles 29.07.20 12:30 hrs	Maipú N° 362 - Linares
5	Lanzamiento del Programa "Reactívale Maule" de SERCOTEC con fondos del Gobierno Regional. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director Regional de SERCOTEC	Jueves 30.07.20 12:00 hrs	Gobernación de Curicó N° 560 Curicó.
6	Lanzamiento del Programa "Reactívale Maule" de SERCOTEC con fondos del Gobierno Regional. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director Regional de SERCOTEC	Viernes 31.07.20 11:00 hrs	1 Sur 14 Oriente N° 2114 – Talca.
7	Anuncio del inicio de funciones de los Delegados ELEM, profesionales que supervisarán el buen funcionamiento y correcta aplicación de los protocolos sanitarios Covid-19 en 52 Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores existentes en la Región del Maule. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente CORE – Seremi de Desarrollo Social.	Viernes 31.07.20 10:00 hrs	Hogar Padre Manolo, 7 ½ Poniente B, N° 160, Talca.

Doña Ivonne Oses, continúa "Don Edgardo Bravo, como Jefe de Bancada de Chile Vamos, nos informa que hay algunos cambios de Presidentes de Comisiones, los cuales son: Comisión de Deporte, Presidía Arturo Guajardo Díaz, ahora lo hace don Pablo Chávez Valderrama; Comisión Presupuesto, Presidía la Sra. Cecilia



Parham, ahora lo hará don Juan Andrés Muñoz; Comisión de Infraestructura, Presidía doña Mirtha Segura Ovalle, ahora lo hará don César Muñoz Vergara; Comisión de Salud, Presidía Patricio Ojeda Alarcón, ahora lo hará don Edgardo Bravo".

"Además, hay cambios de algunos Consejeros en las Comisiones, tales como: don Juan Valdebenito sale de la Comisión de Estrategia y entra a la comisión de Infraestructura; doña Mirtha Segura, sale de la Comisión de Infraestructura y entra a la comisión de Estrategia".

Don Juan Paulo Soto, comenta "Presidenta, recuerda que, para hacer el acuerdo completo, se iban a definir las Vicepresidencias, en el caso de la Comisión de Presupuesto y comisión de Salud. Para dejar completa la composición de las Comisiones".

Doña Ivonne Osés, responde "En este minuto el Vicepresidente de Salud es don José Vargas, lo podemos solucionar en la próxima Sesión, porque todavía no lo hemos conversado".

El Presidente, somete a votación la nueva conformación de las Comisiones de trabajo del Consejo Regional del Maule, en base al informe entregado por la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y ética, que se detalla en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente conformación de las Comisiones de Trabajo Interno del Consejo Regional del Maule:

- 1) COMISION DE PRESUPUESTO**
- | | | |
|----|----------------------------|------------------------------|
| 1) | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA | (Presidente) |
| 2) | ROBERTO URRUTIA CONCHA | (Vicepresidente por DEFINIR) |
| 3) | CECILIA PARHAM MUCARQUER | |
| 4) | CESAR MUÑOZ VERGARA | |
| 5) | MIRTHA SEGURA OVALLE | |
| 6) | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | |



- 7) IVONNE OSES CASTRO
- 8) PABLO DEL RIO JIMENEZ
- 9) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 10) JOSE VARGAS VEGA

II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA

- 1) IVONNE OSES CASTRO (Presidenta)
- 2) MIRTHA SEGURA OVALLE (Vicepresidenta)
- 3) CECILIA PARHAM MUCARQUER
- 4) JUAN VALDEBENITO MANSILLA
- 5) PABLO CHAVEZ VALDERRAMA
- 6) CRISTINA BRAVO CASTRO
- 7) MANUEL AMESTICA GAETE
- 8) ROBERTO URRUTIA CONCHA
- 9) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 10) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- 1) PABLO CHAVEZ VALDERRAMA (Presidente)
- 2) MANUEL AMESTICA GAETE (Vicepresidente)
- 3) CECILIA PARHAM MUCARQUER
- 4) PATRICIO OJEDA ALARCON
- 5) RAFAEL RAMIREZ PARRA
- 6) ARTURO GUAJARDO DIAZ
- 7) JUAN VALDEBENITO MANSILLA
- 8) GABRIEL ROJAS ROJAS
- 9) PABLO DEL RIO JIMENEZ
- 10) JOSE VARGAS VEGA

IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- 1) CESAR MUÑOZ VERGARA (Presidenta)
- 2) RODRIGO HERMOSILLA GATICA (Vicepresidente)
- 3) JUAN VALDEBENITO MANSILLA
- 4) JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA
- 5) RAFAEL RAMIREZ PARRA
- 6) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
- 7) PABLO CHAVEZ VALDERRAMA
- 8) CRISTINA BRAVO CASTRO
- 9) MANUEL AMESTICA GAETE
- 10) ROBERTO URRUTIA CONCHA

V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- 1) JUAN VALDEBENITO MANSILLA (Presidente)
- 2) GABRIEL ROJAS ROJAS (Vicepresidente)
- 3) JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA
- 4) RAFAEL RAMIREZ PARRA
- 5) PATRICIO OJEDA ALARCON
- 6) ARTURO GUAJARDO DIAZ
- 7) IVONNE OSES CASTRO
- 8) PABLO DEL RIO JIMENEZ
- 9) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 10) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO



VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- | | | |
|-----|----------------------------|------------------|
| 1) | PABLO DEL RIO JIMENEZ | (Presidente) |
| 2) | CESAR MUÑOZ VERGARA | (Vicepresidenta) |
| 3) | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | |
| 4) | ARTURO GUAJARDO DIAZ | |
| 5) | PATRICIO OJEDA ALARCON | |
| 6) | CRISTINA BRAVO CASTRO | |
| 7) | MANUEL AMESTICA GAETE | |
| 8) | RODRIGO HERMOSILLA GATICA | |
| 9) | EDGARDO BRAVO REBOLLEDO | |
| 10) | JOSE VARGAS VEGA | |

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

- | | | |
|-----|----------------------------|------------------|
| 1) | CRISTINA BRAVO CASTRO | (Presidenta) |
| 2) | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR | (Vicepresidente) |
| 3) | MIRTHA SEGURA OVALLE | |
| 4) | ARTURO GUAJARDO DIAZ | |
| 5) | RAFAEL RAMIREZ PARRA | |
| 6) | IVONNE OSES CASTRO | |
| 7) | ROBERTO URRUTIA CONCHA | |
| 8) | GABRIEL ROJAS ROJAS | |
| 9) | MARIA DEL C. PEREZ DONOSO | |
| 10) | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA | |

VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

- | | | |
|-----|---------------------------|------------------------------|
| 1) | EDGARDO BRAVO REBOLLEDO | (Presidente) |
| 2) | PATRICIO OJEDA ALARCON | (Vicepresidente por DEFINIR) |
| 3) | CESAR MUÑOZ VERGARA | |
| 4) | CECILIA PARHAM MURCARQUER | |
| 5) | PABLO CHAVEZ VALDERRAMA | |
| 6) | MIRTHA SEGURA OVALLE | |
| 7) | GABRIEL ROJAS ROJAS | |
| 8) | RODRIGO HERMOSILLA GATICA | |
| 9) | MARIA DEL C. PEREZ DONOSO | |
| 10) | JOSE VARGAS VEGA | |

Doña Ivonne Oses, expone "en materias varias, Don George Bordachar, consulta a la señora Claudia Wood por el tema de los permisos de los Consejeros en Curicó. Esto se conversó por largos minutos, se solicitó que se pueda ampliar el permiso y que sea más general, para poder trasladarse a otras actividades que quieran asistir los Consejeros Regionales".

"Don Rodrigo Hermosilla, plantea inquietud relacionada con las respuestas que dan los Servicios sobre las peticiones de los Consejeros, que se demoran demasiado en entregar respuesta a las inquietudes que la comunidad nos hace; sugiere ver la posibilidad de ver que las respuestas lleguen más rápido y no cuando los problemas se han solucionado".



"Don Gabriel Rojas, señala que hace dos Sesiones atrás que solicitó el tema con informática para subir la información a una nube dentro del teléfono, para poder guardar todos los documentos que nos llegan por cada reunión de Pleno y no buscarlo en las fechas que nos envían".

"Don Rafael Ramírez informa que está conversando con el Intendente, para ver la posibilidad de poder hacer las reuniones presenciales y el tema de los permisos para los Consejeros, que estaba solicitando don George Bordachar".

El Presidente, dice "solamente reiterar en este Pleno, la solicitud que hizo el colega Bordachar y que también fue solicitada por mí y otros colegas Consejeros Regionales, porque eso nos facilitaría mucho nuestro trabajo, sobre todo que queremos empezar a asistir a ciertas actividades y se nos podría hacer tarde para pasar esos controles policiales que pudieran existir por las noches. Sé que lo conversamos hace un rato atrás, quiero reiterar esa solicitud Sr. Intendente".

El Señor Intendente, comenta "lo que planteé el Presidente, era que el Secretario Ejecutivo hiciera la solicitud directo con Defensa Regional, creo que esa es la mejor alternativa, yo lo voy a conversar, pero para seguir el conducto regular hagámoslo así".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "los salvoconductos existen cuando hay funciones debidamente justificadas, los medios de comunicación, por ejemplo, andan sin problemas y no deben estar renovándolo. Sobre lo de volver a las Sesiones presenciales, creo que sería buena idea tomar un acuerdo, como lo hace el Parlamento, está funcionando a voluntad de los Senadores, el que puede ir, el que tiene el tiempo y está tranquilo para ir asiste; hemos visto las votaciones, está la mitad en el Senado y gran parte a través de medios telemáticos, para despejar eso rápido, quizás poner un acuerdo rápido, como de aquí a fin de año por ejemplo acordar que el Consejo pueda trabajar en forma mixta. Hace unos días atrás me hubiese gustado haber estado presente mientras estuve en la presidencia, pero en otras ocasiones no por las circunstancias, pero que sea de manera mixta, dejémoslo establecido por lo menos de aquí a fin de año y después ver la posibilidad de volver o no, y lo que decía el Intendente del salvoconducto, existen varias instituciones que lo tienen porque se justifican por su trabajo".



El Presidente, señala "no habiendo más intervenciones sobre el tema, corresponde pasar a Materias Varias, tengo algunos colegas anotados, ofrezco la palabra a los que quieran sumarse".

Doña Cristina Bravo, expresa "muchas gracias Presidente, quiero plantear dos cosas, ya lo he planteado en los organismos que corresponden, pero aprovechando que está nuestro Intendente lo aprovecho de realizar. Hemos conversado latamente cuales son las condiciones que tiene la Región del Maule respecto a conectividad, no solamente en lo que respecta a caminos básicos, sino que también a internet y telefonía; al respecto, quiero señalar que hace unas semanas atrás le hice llegar al SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones un correo a petición de un Concejal de Vichuquén, don Ernesto Bravo, solicitando que nos pueda ayudar para que en la Comuna de Vichuquén tuvieran acceso a internet y telefonía. Yo me pongo en el lugar de nuestros niños, cómo no van a haber brechas de desigualdad, sobre todo con el tema de conectividad, cómo esos niños van a tener acceso a los contenidos que les mandan desde el colegio o las guías que le mandan sus profesores a través de internet; aquí es cuando la labor docente cobra un gran reconocimiento, porque hay sectores muy apartados de la comuna donde no tienen internet".

"Ayer el SEREMI decía que había varios proyectos muy interesantes de telemedicina, en la posta de Llico y Boyeruca, pero como no tenían internet, él estaba viendo el tema de la fibra óptica".

"Quiero pedirle al Intendente visualizar con las empresas de telefonía o con los proyectos que implementen a nivel nacional estas empresas, para mejorar y ampliar la conectividad a través de internet y teléfono para la Comuna de Vichuquén y sus alrededores, imagino que también debe pasar en algunos sectores de las distintas Provincias de la Región del Maule, comentarle que hago clases de licenciatura de tesis a tres alumnas que viven en Parral, Cauquenes y Linares, en ese sector rural de Colbún y veo que a cada rato se le cae el internet, siento que ahí estamos muy al debe con la región".

"La solicitud completa es que ojalá, para que la gente pueda estar conectadas, podamos visualizar un proyecto que mejore la conectividad en los sectores más apartados de la región, sobre todo en la Comuna de Vichuquén".



“Por otra parte, nuevamente ayer me informaron algunos concejales de la comuna, como Luis González y Natalia, que les avisaron desde Banco Estado, que les iban a retirar el único cajero automático que existe en la comuna y que está en la esquina de la municipalidad. Yo hoy llamé al agente de Curicó Rodrigo Villarreal y me dijo que iba a preguntar que iba a pasar al respecto, si se iba a hacer un tema de mantención o que iba a pasar; porque si sacan el único cajero la gente se tendrá que desplazar hacia Licantén. Esos son los dos temas que quiero pedir si se pueden visualizar a través de este Gobierno Regional”.

El Señor Intendente, responde “lo primero qué bueno que tocó el tema de conectividad, porque sé que estuvo don Carlos Palacios en Comisión. Lo primero que quiero plantearles es que creo que uno de los desafíos importantes que debemos dejar es conectividad en toda la Región del Maule, hoy la tecnología es clave y hay un proyecto que se los presentó el SEREMI, que se trata del Proyecto Última Milla, que tiene un aporte bastante grande desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, pero también tiene una patita que la tenemos que aportar nosotros desde el Gobierno Regional. Creo que este proyecto es clave para el desarrollo de la región y aquí hay recursos que tendríamos que comprometer para el próximo año”.

“A mí en lo personal me gustaría avanzar y aprobarlo, porque es clave poder dejar conectada a nuestra región del Maule con internet, sé que ya lo conversaron con el SEREMI, pero me gustaría hacer una reunión especial para conversarlo bien el proyecto del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones”.

“Lo segundo, es que vamos a ver el tema del cajero, porque no es lógico lo que está pasando, así que vamos a pedir que lo revisen”.

“Lo otro que quería comentarles, sé que varios han planteado que estamos atrasados con los FRIL, se hizo un trabajo interno y estamos reforzando con tres profesionales el equipo de revisión de los FRIL, una de las prioridades es sacar la mayor cantidad de FRIL, porque de esa manera llegamos más rápido con la ayuda a la reactivación económica a las comunas”.

“Ahora me voy a retirar, porque tengo otra videoconferencia, así que les agradezco su buena disposición a seguir trabajando”.



[Handwritten signature]

Don Juan Valdebenito, indica "cuando recién votamos, me pilló volando bajo y voté a favor del uso gratuito al uso de inmuebles fiscales. Algo dijo el Intendente que uno tiene que dejar algo y recordará usted que cuando asumimos pedí información con respecto al uso y abuso de los inmuebles y casas fiscales, sé que esto viene desde hace muchos años atrás la construcción de viviendas fiscales hace muchos años, cuando la gente entraba al servicio público por vocación y los sueldos eran paupérrimos, se justificaba la entrega de estas viviendas fiscales. Hoy efectivamente son mucho mejores que en esa época cuando la gente hacía uso de viviendas fiscales".

"Yo solicité un informe en esa oportunidad me lo hizo llegar el SEREMI de Bienes Nacionales y recuerdo que al término del informe me dice que es todo lo que pueden entregar, porque otros servicios no entregaron la información de cuantos años hacían uso de estos inmuebles fiscales. En Talca se da que tenemos una cantidad de casas y departamentos y no tengo la cantidad exacta de cuántos hacen uso de ellos, yo soy de la idea de enajenar esas propiedades y por último entregárselas, vendérselas a la gente que hace uso de ellas".

"Recuerdo que en esa oportunidad todos coincidían en que aquí ha habido un abuso en el uso de inmuebles fiscales, no puede ser que Directivos grado 3 usen por años los inmuebles fiscales, en consecuencia, que la mayoría de los funcionarios que ganan sueldos bajísimos, optan por subsidios, hacen un tremendo sacrificio para pagar estos dividendos. Me gustaría ver la posibilidad de citar a reunión al SEREMI de Bienes Nacionales, para ver que se ha hecho para avanzar en este tema, muchas gracias Presidente".

El Presidente, consulta ¿En qué Comisión debiera estar el SEREMI explicando ese tema Secretario Ejecutivo?

El Secretario Ejecutivo, responde "en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética Presidente".

El Presidente, añade "Presidenta Ivonne Oses, don Juan Valdebenito propone que se pueda invitar a Bienes Nacionales a la próxima reunión de Comisión, para tratar una inquietud que planteó hace un tiempo atrás, respecto al uso de inmuebles fiscales, que son usados por algunos funcionarios ¿Hay posibilidad de invitarlo?"



Doña Ivonne Oses, comenta "sí Presidente, lo otro que podría ser es que nos cuente sobre los recursos que le entregamos a él, cómo va eso, porque hace unos meses estábamos un poco atrasado un poco de déficit en las personas para hacer saneamiento, por dos temas va a ser invitado a la reunión del día 18 de agosto".

Don Edgardo Bravo, manifiesta "Tengo tres temas, fundamentalmente ver la manera de acelerar los proyectos que los Consejeros presentamos a través de las organizaciones sociales y que llevamos harto tiempo esperando. Sé que son hartos y tiene poca gente, pero las personas se están impacientando, algunos llevan más de un mes con los proyectos presentados, de qué manera podríamos ver que esto sea un poco más corto para llegar pronto a las organizaciones sociales. Creo que todos colocaron mascarillas, por poner un ejemplo y creo que ya todos tienen mascarillas, creo que vamos a llegar un poco tarde a la entrega de algunos elementos por lo cual se estaban haciendo esos proyectos".

Doña María Clemencia Gajardo, responde "en total han llegado 105 proyectos, de los cuales hay 35 revisados y aprobados, el mayor problema que tenemos con las organizaciones es la retroalimentación, es decir que mandamos las observaciones y se demoran en contestar o no las mandan completas, por eso los profesionales son tomado contacto directo para que les manden los papeles, en eso estamos. Esperamos que de aquí al 15 de agosto pudiésemos tenerlos todos listos, pero la mayoría está en eso, los que llegaron la última semana se van a demorar más, pero principalmente la demora obedece a que no resuelven las observaciones completamente, al final terminamos pidiendo que nos envíen los proyectos en Word para poder corregirlos, entendiendo que la gente no está muy preparada para presentar esos proyectos. Estamos permanentemente trabajando para sacar adelante los proyectos que quedaron atrás, algunos ni siquiera la mínima ingresada en los plazos que establece el instructivo".

Don Edgardo Bravo, dice "Lo otro que algunos Consejeros lo han manifestado que cuando mandan observaciones hay cosas que no pueden solucionar, muchas veces les cuesta Salir, tienen que encargarlo al municipio, hay municipios cerrados. Ha sido complicado este tema de los proyectos, sé que hay varias variables que inciden en que no todas van a llegar a buen puerto, lo digo así abiertamente, la mayoría de los dirigentes son personas de la tercera edad que les gusta el servicio



público y a ellos son los que les estamos pidiendo que se queden en casa, salir a hacer trámites es complicado”.

“Lo segundo, es oficiar al Ministerio de Obras Públicas, para ver en qué va el V Convenio, si está aprobado todo, si algo se va a hacer este año o para el año que viene, tratar de ver de qué manera podemos tener alguna respuesta respecto a eso”.

“Lo tercero, era una proposición para que lo conversáramos entre todos. Todos hemos escuchado decir que hay problemas de seguridad ciudadana, no sé si quedarán recursos para reponer no el 2% sino el 1% solo en Seguridad Ciudadana, para ver si podemos ayudar a las localidades a presentar proyectos que no solo sean de alarmas comunitarias, que muchas veces no sirven mucho; a la gente le está sirviendo más colocar cámaras y con esto podría ayudar a colocar un par de cámaras en sus comunas. Ver si el Intendente podría recuperar un 1% para generar estos proyectos de seguridad ciudadana pensando que la mayoría de las comunas está teniendo problemas de asaltos o de robos, no sé si alguien pueda decir lo contrario”.

Doña María Clemencia Gajardo, añade “respecto a lo que planteaba en seguridad, no sabemos cuántos recursos vana a quedar del 6%, pero tendría que ser un concurso, porque lamentablemente habría que hacer un concurso para poder postular a proyectos de seguridad ciudadana. Hay que ver si hay recursos y eso lo va a tener que ver con don Eduardo Jara y el Intendente”.

Don Edgardo Bravo, comenta “sería bueno poderlo consensuar con el Intendente y sí obviamente la mayoría de los Consejeros está de acuerdo, me gustaría escucharlos a ellos”.

Don Manuel Améstica, manifiesta “Presidente, yo envíe unas fotos de las entregas de las canastas JUNAEB, ya hice el reclamo con el Intendente Milad y lo investigaron y se solucionaron los problemas porque las cajas se entregan abiertas y no se puede, las fotos de la denuncia son de la Comuna de Curicó. Espero que el Intendente pueda fiscalizar esa denuncia que se hizo con fotos, porque la primera es como se están entregando y la segunda cómo deben ser”.



"Lo segundo, decir que en el proyecto de Alcantarillado Los Quillayes de Sagrada Familia, desde abril que están sin inspector fiscal, lo hablé con don Eduardo Jara, me dijo que era un problema de la coordinadora, que no se podía estar sin inspector fiscal, que lo que faltaba era otro profesional. Los vecinos me insistieron que están sin inspector fiscal desde abril".

"Lo último, en la misma comuna de Sagrada Familia, Camino Santa Leonor, el año pasado se invirtieron \$60.000.000 en Vialidad para arreglar ese camino y hoy está peor que antes. Pido que se oficie a Vialidad, por qué no duró nada el camino y está en pésimas condiciones, espero que puedan solucionarlo porque hay gente afectada por las condiciones del camino".

Don César Muñoz, manifiesta "gracias Presidente, me hubiera gustado que estuviera nuestro Intendente. Parto por agradecer a la hasta ahora Presidenta de Infraestructura doña Mirtha Segura, creo que hizo una gran labor, no solamente por los proyectos de agua potable que aprobamos, incluso por los proyectos del V Convenio de Vialidad, el trabajo de la Comisión es esencial para poder hacer obras en la región. Creo que la Consejera con la capacidad adquirida en la municipalidad de Molina hizo una muy buena gestión y quiero partir por reconocer cada una de las reuniones que dirigió, pero también cada una de las gestiones que permitió que nosotros votáramos por todos sus proyectos en forma unánime. Agradecer a la Consejera Segura, espero estar a su altura y que los Consejeros voten unánimemente los proyectos que se presenten".

"Solo para entender, don Juan Valdebenito planteo algo al inicio de la Sesión que también teníamos varios Consejeros y veníamos trabajando hace bastante tiempo, respecto de poder darle a la gente del transporte público ese subsidio de fondos del Transantiago, podríamos hacerlo porque además no les dimos algunas cosas que queríamos y no se pudo. No sé si esa posibilidad de pedir la palabra antes que empiece el Pleno se va a dar, porque yo también quería plantear la posibilidad de incorporar en el Convenio de Embalses al Embalse de Empedrado, que se trabaje rápidamente para la próxima reunión, el MOP está en condiciones de poner los M\$4.000.000 para ese embalse, nos piden M\$3.000.000 a nosotros, pero no sé si hay



"Estoy absolutamente de acuerdo con o de las ferias libres, le pido disculpas a la Consejera Cristina Bravo, yo no estuve en Comisión y lo que entendí es lo que escuche ahí, pero estoy absolutamente de acuerdo respecto a eso. También estoy de acuerdo con lo planteado por el Consejero Bravo, respecto a lo de seguridad ciudadana y con otros temas de turismo y eso nos hace urgente tener esa reunión de Comisión ampliada, para ver dónde vamos a orientar los recursos, porque es imposible que nos alcancen las ideas que los Consejeros podamos tener, si hacemos esa reunión se nos hace más fácil pedirle recursos al Intendente para cada área, para que nos ordenemos, porque hay muchas ideas y ojalá que todas tuvieran recursos, pero me temo que no va a poder ser así".

"Gracias a todos los ex Presidentes de la Comisión, agradecer a don Patricio Ojeda, a don Arturo Guajardo, a doña Cecilia Parham y a mi amiga la Sra. Mirtha Segura".

Don Rodrigo Hermosilla, expresa "espero que sea la última vez que me refiera al tema de las ferias libres, me quiero dar por enterado que el SENCE en los próximos días nos hará una presentación, ese fue el compromiso, espero que la semana que viene tengamos esa presentación, para que de una vez por todas podamos resolver ese tema".

"Insisto en lo que decía el Consejero Muñoz, respecto a la reunión de Comisión ampliada, que es la que nos va a permitir ordenar las peticiones que nos llegan a cada uno. Gracias Presidente, espero en el próximo Consejo no referirme al tema de las ferias libres".

Don Arturo Guajardo, plantea "quiero darle mi agradecimiento a cada uno de los integrantes que estuvieron en la Comisión que me tocó presidir, pero muy especialmente a los Jefes de División, Don Fernando Pinochet, don Eduardo Jara, la Sra. María Clemencia; que siempre estuvieron atentos para poder ayudarnos a sacar adelante las cosas cuando teníamos alguna duda, y muy especialmente a las secretarías, la Sra. Patricia Orrego y también a la Sra. Joanna, quiero agradecer a toda esta gente, porque sin el respaldo de ellos a nosotros nos cuesta salir adelante con algunas cosas, gracias por darme la posibilidad de dirigir".



Don Gabriel Rojas, indica "gracias Presidente, son dos temas que quiero solicitar por su intermedio, primero solicito que se pueda oficiar a la SEREMI de Transporte, para que pueda hacer llegar a este Consejero una minuta sobre el proceso del proyecto de chatarrización, junto con las listas de asignaciones de los fondos desde el año 2019 a la fecha".

"Segundo lugar, solicito que se pueda oficiar a la SEREMI de Salud para que se pueda dar una respuesta sobre el caso de la familia de Lucianita, que lo planteé en Comisión de Salud. Lucianita es una niña de Talca, tiene dos años, a quien se le diagnosticó atrofia muscular espinal, que es una enfermedad que no se encuentra cubierta como enfermedad catastrófica, ni tampoco la Ley Ricarte Soto, ella requiere un medicamento que se llama Spinraza, que se suministra cada cuatro meses y tiene un costo de \$87.000.000 la dosis; esto es de por vida, por lo tanto, es imposible de costear por cualquier familia. Por lo tanto, Presidente, solicito por su intermedio que se pueda enviar esta información, puedo adjuntar más antecedentes en este oficio, porque es una niña de dos años que lo necesita y es a todas luces imposible poder pagar un tratamiento como ese. Ellos recurrieron a demandar al Estado de Chile, para que se pueda hacer cargo de este tratamiento, pero finalmente fue rechazada la compra de su medicamento".

"Lo presenté en la Comisión de Salud, donde vimos otras alternativas con el Presidente, pero me gustaría oficiar a la SEREMI para ver si existe otra opción Presidente, muchas gracias".

Don George Bordachar, señala "solo agradecer el listado que nos envió usted Presidente, de resumen de todas las iniciativas, donde en primer lugar aparece el camión demarcador que propuso también el Consejero Chávez por conversaciones con el Director de Vialidad. Este vehículo es súper importante, porque son los caminos que mantiene vialidad, que no tiene los recursos para demarcar, la Global si lo tiene, pero nosotros no y este camión es para toda la región, por lo menos el Intendente cuando se lo dije va a tratar de conseguir recursos para dejarlos por último con \$1 este año y el próximo poder financiarlo, porque se supone que para este año no nos quedan recursos".

"Lo otro, solicitar nuevamente el tema del permiso, que tengamos más flexibilidad en eso, espero que el día de mañana los buenos oficios nos puedan ayudar".



Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "respecto a lo que dice El Consejero Rojas, vi el reportaje y lo raro es que hay ISAPRES que, si están cubriendo el tratamiento y FONASA no, los malos de la película lo hacen y los otros no, esas cosas extrañas de algunas instituciones que en realidad debiesen preocuparse más de que los privados y los privados están haciendo la pega y el Estado no".

"Sobre la conectividad, hace un tiempo alrededor del año 2008 se hizo un programa igual, el Gobierno Regional financió gran parte de eso, el pero es, que después una compañía le va a vender planes a la gente usando las antenas que se financiaron con fondos públicos; pero el servicio que entregan le cambia la vida a la gente. Yo conocí varios sectores que en ese momento no tenían ningún tipo de conectividad, pero gracias al proyecto del Estado hoy tienen conectividad, hoy por ejemplo los niños pueden tener clases virtuales porque tienen conexión a internet, el único es que traten de abarcar lo más posible, nuestra provincia no está considerada y eso me parece grave; porque la provincia más alejada, con menos acceso debió considerarse, incluso como prioridad".

"Lo último Presidente, solicito oficiar al Ministerio de Obras Públicas, al SEREMI de Obras Públicas y al Director de Vialidad, respecto a la Ruta M-70, que es el camino Cauquenes - Chanco - Constitución, el Gobierno Regional financió gran parte de la ejecución de ese proyecto y quedó pendiente un tramo, el del sector el corte, donde ya ha habido un montón de accidentes, es el tramos más peligroso y como ya lo dijimos muchas veces se ha trancado porque tenía un problema con el plan de manejo con CONAF, el compromiso del MOP fue partir en marzo con ese proyecto y aun no vemos movimiento; solicitar ese oficio Presidente".

Doña María del C. Pérez, señala "el colega dijo todo lo que quería decir, pero en realidad no se nos vaya a pasar lo que dijo el Intendente de Última Milla, que la exposición la tuvimos ayer, súper interesante, pero reitero que no aparece la Provincia de Cauquenes. Efectivamente nos hemos encontrado con jóvenes que hoy estudian vía internet y no lo pueden hacer, porque los sectores rurales están sumamente complicados".

"En relación con el camino, un poco lo mismo, es el sector El Corte el que tienen que retomar con Obras Públicas y el Camino de Cauquenes - Pelluhue".



Don Juan Valdebenito, indica "puedo compartir la queja que hace el Consejero Améstica con respecto a las cajas abiertas, aquí en Talca vimos una situación súper desagradable por parte de un seudo periodista, que grabó a una funcionaria municipal abriendo una caja, pero yo les recuerdo que cuando usted compra tiene que al menos abrir la caja, cómo sabe usted si vienen los productos que usted adquirió. Yo le recuerdo al colega Améstica y muy bien lo sabe la Provincia de Linares, tiempo atrás aparece el Diputado Naranjo, referirse a la Comuna que usted representa que los porotos tenían gorgojos, que las lentejas llevaban mal color. Qué se puede hacer, la caja hay que abrirla para ver si los productos corresponden a la licitación, se entregan las cajas a ciegas como vienen o se revisan y que efectivamente lo que dice el Diputado Naranjo que es una falacia y a usted le consta Presidente que yo lo llamé para ver el caso y visitar la población y él dijo que era Diputado, que le había llegado la denuncia, que ni siquiera conocía la población, porque nombraba una que no existía".

"Entiendo que debe existir la preocupación, que tienen que llegar los productos, pero qué hace el funcionario si recibe a ciegas y entrega a ciegas la caja".

Don Manuel Améstica, añade "las cajas vienen abiertas y obviamente la concesionaria debe entregarlas cerradas, después los funcionarios que entregan deben hacerlo cerradas, al momento que las cajas están abiertas algo pasó en el camino. Yo no estoy diciendo que están mal entregadas, las cajas las están entregando abiertas".

Don Juan Valdebenito, agrega "¿Usted está acusando que los funcionarios se están quedando con cosas colega?".

Don Manuel Améstica, comenta "no, la concesionaria tiene que entregarla cerradas y los funcionarios deberán decir cómo las entregan o sino no las podrán recibir. Esto pasó en abril y el Intendente Milad hizo la investigación y se terminó la situación y ahora comenzó la misma situación".

Don Pablo del Río, indica "la verdad es que quiero repetir varios Oficios que se han enviado, porque comparto con varios colegas que lo han dicho, como el colega Hermosilla la decepción por la lentitud de las respuestas de los diferentes s. Yo le agradecería Presidente, entendiendo que no han llegado las respuestas,



que se despachen nuevamente los Oficios que voy a mencionar, al menos para respaldo de este Consejero y de la gestión que uno pretende desarrollar”.

“Quiero solicitar que se Oficie a la Dirección de Obras Portuarias, que vengo solicitando del año pasado, de un estudio de dinámica fluvial y solidificación del Río Maule, especialmente todo lo que tiene que ver con el embancamiento y la desembocadura de este. Esto lo habíamos solicitado hace algunas Sesiones atrás, como dije el año pasado también y esto va para poder sobre la mesa en el debate de todo lo que ha significado la extracción de áridos en el sector, la idea es conocer los efectos adversos o no que pueda tener la misma”.

“Un segundo Oficio Presidente a la Dirección de Vialidad, solicitando que se entregue antecedentes sobre cuál es la empresa y los tramos de la mantención del Camino Chanquiúque - Peralillo – Macal, y otro Oficio o el mismo que incluya las mismas preguntas del camino de Quívologo hacia la quebrada de Pichamán”.

“Tercer Oficio Presidente, al MOP solicitándole un urgente diseño de una ciclovía desde el sector de Playa Vega de los Patos hacia el Puerto Maguillines, en Constitución, que también lo habíamos solicitado y se ha hablado en varias ocasiones donde ha estado el SEREMI de Obras Públicas”.

“Un cuarto Oficio al SEREMI de Bienes Nacionales, solicitando un estudio de títulos de las Dunas de Putú, con el fin de buscar la posibilidad de que donde no haya claridad sobre los títulos pase a manos del Estado, para su posterior resguardo a través de una reserva nacional o un santuario de la naturaleza”.

“El último Oficio a Vialidad, solicitando la información de un cableado que hay en la ruta costera, que puedo dar fe que está entre Constitución y el Río Mataquito, con unos postes de muy baja calidad, que normalmente en invierno están caídos, que afectan enormemente la visual de la Ruta. Me gustaría saber quiénes son los dueños, si se tienen los permisos al día y si se está utilizando esta postación y cableado. A Vialidad si corresponde y si se determina que no corresponde a Vialidad, podría ser a la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones o a los dos”.



El Presidente, comenta "le pido las disculpas al Consejero Chávez, que dentro de unos días asume una presidencia importante de este Consejo Regional, pero no veo en el chat la solicitud en temas varios, por eso no le di la palabra antes".

Don Pablo Chávez "gracias Presidente, le agradecería que pudiera revisar bien los chat o el Secretario Ejecutivo para que en el futuro no se repitan estos inconvenientes; porque, en definitiva, si usted no me da la palabra está haciendo una ofensa a la gente que me eligió a mí. Acepto sus disculpas, pero deseo que no se repita Presidente".

El Secretario Ejecutivo, dice "lo que pasa es que don Pablo Chávez pidió en el chat de la videoconferencia".

El Presidente, agrega "Solo decirle amigo y colega, con el aprecio que nos tenemos, la palabra se pide en el chat de la videoconferencia. Yo por supuesto no lo vi acá, tendría que haber entrado al chat del WhatsApp – cosa que no estoy haciendo - para beneficio suyo he puesto el reloj en cero".

"Lo que me preocupa en general es básicamente lo que envié al chat, es un archivo para no alargarme, la reactivación es lo más importante respecto a las altas tasas de desempleo, todos los colegas han coincidido, por lo tanto, es una de las prioridades".

"Lo otro que me preocupa mucho es el tema de Seguridad Pública, tal como lo decía el Consejero Bravo y la Presidenta Mirtha Segura, creo que es un común denominador, hay una ola de violencia en todo el País. Ya vieron en la Araucanía el desastre que hay, una ola de violencia imparable, lo cual debe ser condenado con todas las fuerzas. Como actual Presidente de la Comisión de Social, la cual asumo con toda seriedad y responsabilidad, quisiera invitar a la próxima Sesión al Sr. SEREMI de Desarrollo Social a que este presente junto a nuestros Jefes de División relacionados con el área social".

Doña Cecilia Parham, manifiesta "la verdad es que delante no recordé el tema, por eso lo voy a plantear ahora, yo estaba en la Comisión de Turismo como presidenta, pero ahora yo no pertenezco a esa Comisión, pertenezco a Régimen Intermunicipal, no sé si esta nombrado el vicepresidente para que lo tengan en cuenta".



El Secretario Ejecutivo, responde "está don César Muñoz como Vicepresidente".

Don George Bordachar, añade "tenemos que hacer un cambio, veámosio como bancada".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVOS PUNTOS DE TABLA, RADICADOS EN LA COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE, LOS SIGUIENTES:
2. ORD. N° 1962: SOLICITA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 376, CORRESPONDIENTE "PROYECTO FOTOVOLTAICO RARI SOLAR", COMUNA DE COLBÚN.
3. ORD. N° 1963: SOLICITA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE A ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 375, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "REGULARIZACIÓN PLANTA PROCESADORA Y EXPORTADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COPRAMAR LTDA.", COMUNA DE YERBAS BUENAS.
4. ORD. N° 1964: SOLICITA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 377, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "PLANTA SOLAR SAN CLEMENTE FLOR DEL LLANO", COMUNA SAN CLEMENTE.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 740, DE FECHA 21.07.2020.
6. 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL ART. 15 DEL REGLAMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL COSOC, EN EL SENTIDO DE AMPLIAR EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE 15 DÍAS HÁBILES A 31 DÍAS HÁBILES, Y TAMBIÉN DAR LA POSIBILIDAD DE QUE LAS ORGANIZACIONES SE INSCRIBAN TANTO ONLINE COMO EN FORMA PRESENCIAL, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PARTES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, POR TANTO DICHA MODIFICACIÓN SE CONSIGNA DE LA SIGUIENTE MANERA:
ARTÍCULO 15 PLAZO Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.
"DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN REGIONAL, LAS ORGANIZACIONES INTERESADAS PODRÁN ACREDITARSE Y SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ONLINE, INGRESANDO AL LINK ESPECIALMENTE HABILITADO PARA TAL EFECTO EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, O POR MEDIO DEL INGRESO A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS (EX OFICINA DE PARTES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE), DE UNA CARTA EN QUE SE MANIFIESTE SU VOLUNTAD EN TAL SENTIDO Y ACOMPAÑANDO, EN LA OPCIÓN QUE ELIJA, EN UN SOLO ACTO, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS..."
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA ENVIAR UNA NOTA AL TEATRO REGIONAL DEL MAULE, CON EL FIN DE SOLICITAR SE INCORPOREN DOS CONSEJEROS REGIONALES EN EL DIRECTORIO DE ESA INSTITUCION, COMO REPRESENTANTES DEL CONSEJO REGIONAL.
8. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 375, QUE CORRESPONDE AL SIGUIENTE PROYECTO: "REGULARIZACION PLANTA PROCESADORA Y EXPORTADORA DE FRUTAS Y VERDURAS COPRAMAR LTDA.", COMUNA DE VILLA ALEGRE.

POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N°



376, QUE CORRESPONDE AL SIGUIENTE PROYECTO: "PROYECTO FOTOVOLTAICO RARI SOLAR", COMUNA DE COLBUN.

10. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 377, QUE CORRESPONDE AL SIGUIENTE PROYECTO: "PLANTA SOLAR SAN CLEMENTE FLOR DEL LLANO", COMUNA DE SAN CLEMENTE.
11. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINIÓN FAVORABLE A LAS SIGUIENTES CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, QUE FAVORECEN A LAS ENTIDADES QUE SE DETALLAN Y POR EL PLAZO QUE EN CADA CASO SE INDICA. SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO, POR INTERMEDIO DE ORD. N° 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972 Y 1973, DE FECHA 31.07.2020 Y ORD. N° 1984, DE FECHA 04.08.2020, TODO LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
12. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS SIGUIENTES COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE SEÑALAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
13. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR NUEVA CONFORMACION DE LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNO, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INCORPORA A LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 18:20 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada para el día de hoy, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



RRP/JPSG/pom/nbb.-